

## **Vici Escuelas Públicas**

### **Manual del Estudiante**

**Sitio web: [www.vicischools.k12.ok.us](http://www.vicischools.k12.ok.us)**

*Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/vici.indians>*

*Twitter: VPSIndians o Instagram: VPSIndians*

### **Notificación**

Todos Vici Escuelas Públicas de los empleados, los estudiantes y los padres tendrán acceso al manual del estudiante, que se les informará de las normas de conducta, sanciones, y la notificación oficial de que el cumplimiento de las normas y reglamentos de Vici Escuelas Públicas es obligatoria. Como condición de inscripción continua en Vici Escuelas Públicas, todos los estudiantes deberán cumplir con las políticas, normas y reglamentos de Vici Escuelas Públicas.

### **Procedimiento de Quejas para Estudiantes y Padres**

1. Si el problema involucra un maestro, el estudiante o padre abordarán el tema con el profesor. Si el problema no se resuelve, el tema será llevado ante el director.
2. Si el problema involucre a otro estudiante u otro personal de la escuela, las partes tratarán el tema con el director.
3. Si el problema no se resuelve, las partes llevar la cuestión ante el superintendente.

Si el problema no se resuelve las partes podrán solicitar una audiencia con la Junta de Educación a través de la oficina del superintendente al menos 7 días antes de la próxima reunión de la junta programada. La decisión de la Junta es final.

### **No Discriminación Política**

Es la política de las Escuelas Públicas Vici para proporcionar igualdad de oportunidades sin distinción de raza, color, origen natural, sexo, edad, discapacidad calificada, o veterano en sus programas y actividades educativas. Esto incluye, pero no se limita a admisiones, servicios educativos, ayuda financiera, y el empleo. Las preguntas relativas a la aplicación de esta política pueden ser referidos a Coby Nelson, Coordinadora del Título IX y Sección 504 responsabilidades. Distrito Escolar Vici I-005, PO Box 60, Vici, OK., 73859, Teléfono 580-995-4251

Vici escuela no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad calificada, o veterano.

### **Cumplimiento de los Derechos de Educación Familiar y Ley de Privacidad de 1974**

Notificación a los padres:

Usted tiene el derecho de inspeccionar y revisar su o registros educativos de su hijo.

Usted tiene el derecho de ejercer un control limitado sobre el acceso de otras personas a los expedientes académicos o el de su de niño. La escuela va a limitar la divulgación de la información contenida en los registros de educación, excepto:

1. Por consentimiento previo por escrito de los padres del estudiante o el estudiante elegible
2. Como la información del directorio
3. Bajo ciertas circunstancias limitadas, según lo permitido por la ley FERPA

Usted tiene el derecho de solicitar la corrección de una parte o partes de los expedientes educativos si usted cree que el registro contenga inexacta, engañosa información o si el registro de otro modo que infrinjan los derechos de los estudiantes. Sus derechos incluyen el derecho a una audiencia para presentar pruebas de que el expediente debe ser cambiado.

Usted tiene el derecho de presentar una queja ante el Departamento de Educación de EE.UU., si usted cree que este distrito escolar ha violado la FERPA.

Usted tiene el derecho de obtener copias de la política FERPA de esta escuela. Copias de esta política se encuentran en la oficina del superintendente.

El distrito se encargará de proporcionar traducciones de esta notificación a los padres que no hablan inglés en su lengua materna.

Los padres se les puede negar copias de los expedientes de un estudiante después de que el estudiante cumpla 18 años de edad en las siguientes condiciones:

1. Cuando el estudiante asiste a una institución de educación post-secundaria
2. Si el padre no sigue los procedimientos adecuados y pagar los cargos de copiado

No directorio Registros Educativos son registros privados o confidenciales mantenidos por la escuela respecto a un estudiante actual o anterior.

### **Información del Directorio Estudiantil:**

Cualquier funcionario de la escuela puede revelar la siguiente información del directorio estudiantil sin violar la Ley de Registros Abiertos de Oklahoma (51 OS 24A.16) FERPA o:

1. Nombre y dirección del Estudiante
2. Número de teléfono
3. Fecha y lugar de nacimiento
4. Área principal de estudio
5. La participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
6. Peso y altura de miembros de equipos deportivos
7. Fechas de asistencia
8. Grados y premios recibidos
9. La escuela pública o privada asistió más recientemente por el estudiante

*Los padres o estudiantes que no quieren que esta información difundida debe presentar una solicitud por escrito al director dentro de los 10 días siguientes a la vez que el manual se entregará al estudiante.*

## **Información general**

Si bien las reglas y regulaciones son necesarias para el buen funcionamiento de cualquier institución, es la política de nuestra escuela para tener el menor número de regulaciones como sea posible. La mayoría de las reglas no se hacen hasta que se considere que por el bien de los propios alumnos. Un buen ciudadano con un sincero deseo de cooperar en todos los asuntos para el mejor interés de la escuela rara vez será consciente de la existencia de tales normas, debido a los altos estándares de los estudiantes no están en conflicto con ellos. La mayoría de los reglamentos mencionados aquí en forma escrita son automáticamente y habitualmente observados por los estudiantes de Vici Escuelas Públicas, sino que se les da para que todos los estudiantes pueden ser bien informados, y para que los padres y otras personas interesadas sepan cómo nuestra escuela es organizada y operada.

## **Expectativas del Estudiante**

### **Código de Conducta del Estudiante**

Los estudiantes deben comportarse de una manera responsable en las actividades escolares y escolares. La siguiente guía le ayudará en la representación de uno mismo responsable y respetuosa.

1. Los estudiantes deben saber y seguir las reglas y regulaciones de la escuela.
2. Los estudiantes deben reconocer los derechos de los demás y mostrar respeto por los demás y la propiedad de otras personas.
3. Los estudiantes son responsables de su conducta, que debe regirse por el respeto y la consideración de los derechos de los demás.
4. Los estudiantes deben traer todos los materiales necesarios para la clase, para llegar a tiempo a la escuela y cada clase, y en mano todas las tareas a tiempo
5. Los estudiantes deben reconocer el profesor como la presencia autoridad dentro del salón de clases y cumplir con sus políticas y expectativas de salón.
6. Los estudiantes deben mantener las instalaciones escolares y vehículos de una manera ordenada y limpia que muestran un gran respeto por nuestra escuela y todo lo que tiene para ofrecer. Los estudiantes deben utilizar recipientes de basura, se abstengan de tirar basura y la escritura en los armarios, muebles, paredes, etc.
7. Se espera que los estudiantes se dediquen a la medida de sus posibilidades, en su trabajo escolar.
8. Los estudiantes deben lidiar con problemas y aproximación de una manera positiva. (Insultos, declaraciones negativas y malas palabras son un comportamiento inapropiado.)
9. Los estudiantes deben abstenerse de demostraciones públicas de afecto - Manos fuera.
10. Los estudiantes deben abstenerse de vagancia, congregando, o impedir el movimiento normal del tráfico peatonal.

## **Horas de escuela**

El desayuno se sirve desde las 7:45 hasta las 08:08 am La escuela comienza puntualmente a las 8:11 am El día escolar termina a las 3:15 pm en la cual saldrán los estudiantes a tiempo de ir a casa. No se permitirá a los estudiantes de primaria a permanecer en el patio después de la escuela. Se les pedirá que ir directamente a casa a las 3:15. A no ser supervisados en una actividad, se les pide a los estudiantes a salir del edificio por 15:30

## **Campanas**

Los estudiantes no se animan a llegar a la escuela antes de las 7:45 de la mañana. Aquellos encontrarlo necesario llegar antes de este tiempo deben permanecer en un área designada hasta que la primera campanada sonará. Estudiantes reingresar al edificio durante el período del mediodía se mantendrán en un área designada hasta que suene la campana para las clases de la tarde. Los estudiantes no están autorizados a permanecer en el edificio de la escuela después de la escuela, excepto en presencia de un profesor o con un permiso especial del director.

## **Vestido y Aseo**

Cuando los estudiantes llegan a la escuela vestido inadecuadamente, la facultad y la administración harán cumplir el código de vestimenta. Se les pedirá a los padres de estos estudiantes a cooperar. Se espera que los estudiantes cumplan con el siguiente código de vestimenta / aseo específico.

### **Vestido / Código Grooming:**

Se espera que los estudiantes en Vici Escuelas Públicas de vestirse y arreglarse apropiadamente para el ambiente escolar. Los estudiantes deben usar zapatos y camisas en todo momento. Ropa, accesorios o peinados que son perjudiciales para el entorno educativo o crea un riesgo de salud o seguridad de cualquier persona están prohibidas en la escuela o actividades escolares. No permitido ropa incluye, pero no se limita a: ropa que revela el estómago o inapropiadamente expone otras áreas del cuerpo o ropa interior; camisas que exponen el torso (espalda abierta, ver a través de las telas, telas de malla abierta, muy grandes agujeros del brazo; tirantes finos, o tapas midi); zapatos con tacos; zapatos de la casa; corte cortos; pantalones cortos muy cortos; tapas / sombreros no son para ser usados en el interior; estilos de ropa, accesorios, o de pelo que muestran o infieren (directa o indirectamente) de alcohol, abuso de sustancias químicas, el comportamiento criminal, colores de pandillas o símbolos (incluyendo la flacidez o pantalones holgados), conducta moral inapropiada, la desnudez (parcial o total), la obscenidad; blasfemia; cualquier forma de violencia; o armas. No se permitirán Campanas de cualquier tipo para ser usados en el edificio de la escuela. Expuesta la perforación del cuerpo se limitará a los oídos del estudiante. Los estudiantes son responsables de mantener ellos mismos, su pelo y su ropa limpia. Longitud y el estilo de pelo serán reguladas para eliminar cualquier peligro de salud o seguridad y para evitar cualquier interrupción de las operaciones normales de la escuela.

### **Calendario**

Todos los eventos de la escuela o actividades patrocinadas por la escuela están programados a través del director y se colocan en un calendario principal está localizada en sala de trabajo de los profesores. Ninguna actividad se llevará a cabo en el nombre de la escuela o cualquier organización escolar sin la aprobación del director. En el caso de que día conflicto y no puede resolverse satisfactoriamente, el evento colocado en el calendario tiene primera prioridad.

### **Prueba de residencia**

Un nuevo estudiante ir primero a la oficina del director donde presentará prueba de residencia, como una factura de servicios públicos. También se requiere que los estudiantes para llevar el certificado de nacimiento, registro de vacunas, y la transcripción de créditos y llenar los papeles de inscripción. Un funcionario de la escuela se le presentará a su nueva escuela.

### **Escuela de Clausura (mal tiempo)**

Anuncios relativas cierre de la escuela y los tiempos de apertura retardada debido al mal tiempo se realizarán en las estaciones de radio y televisión locales, la página de Facebook de la escuela, así como el servicio de mensajería SchoolReach. Es muy importante mantener los números de teléfono de contacto puesta al día de las secretarias de la escuela y los maestros.

### **Check In / Out de la Oficina**

Se pide a todos los padres y visitantes se registren en la oficina al entrar al edificio. Si necesita ponerse en contacto con su hijo o llevarlo / a de la escuela, alguien de la oficina va a ir al salón de clases para su hijo. Personal de la oficina entregar mensajes y / o elementos a los estudiantes. No podemos garantizar los mensajes finales o los artículos serán entregados antes de la escuela está fuera. Por favor, ajuste su horario en consecuencia.

## **Control de salida de la escuela**

Los estudiantes deben salir de la escuela a través de la oficina. (El no hacerlo puede resultar en el almuerzo o después de clases detención.) Los estudiantes sólo pueden sacar con el permiso personal de su padre o **tutor. El permiso se debe dar en persona o por teléfono antes de que el estudiante puede ser aprobado a abandonar la escuela. Cualquier nota escrita debe ser firmada y fechada por el padre o tutor.**

## **Campus Cerrado**

Vici 7° y 8° grados tiene una política de campus cerrado. Los estudiantes no pueden salir de la escuela sin ser "comprobado" en la oficina del alto de secretaria de la escuela o por un miembro de la administración. Los estudiantes deben ser recogidos por un padre o padre designado. Durante la hora del almuerzo todos los 7° y 8° grado los estudiantes irán a la cafetería a menos que estén con sus padres o la persona designada padres. Todos los alimentos se mantendrán en la cafetería.

Los estudiantes en los grados 9-12 pueden salir de la escuela con el permiso de sus padres. Todos los estudiantes deben ir directamente a la cafetería para almorzar con los alimentos que quedan en la cafetería. Las áreas alrededor de la escuela, tales como los campos de béisbol y softbol, la agricultura y de la tienda, los edificios y las zonas que rodean el viejo gimnasio están fuera de los límites. Los vehículos deben permanecer estacionados y en el campus a menos que el permiso previo está dado por la administración de la escuela y los padres. Los estudiantes no se les permite sentarse en los vehículos o estacionamientos durante el período de almuerzo.

## **Cambio de Horarios**

Para que un estudiante a cambiar su / su horario de clases, el estudiante debe obtener primero el permiso del director y los dos maestros que intervienen en el cambio de clase. Cambios de clase deben ser hechas por el primero día del semestre.

## **Retiro de la escuela**

Un estudiante que se retira de la necesidad de la escuela:

1. Tener padres o tutores llamada o entrar en la oficina.
2. Obtenga un formulario de extracción en la oficina del director lo antes posible en el día que él / ella tiene la intención de pago y envío de la escuela.
3. Todos los profesores de las asignaturas, el bibliotecario, secretario y el director debe firmar la notificación de retiro.
4. El estudiante tendrá esta forma con ellos para ser utilizado en inscribirse en el próximo ciclo escolar.
5. Si el estudiante tiene la intención de ser educados en casa, documentación apropiada debe ser firmada por el padre y se colocará en el archivo antes withdrawl es completa.

## **Tablones de anuncios**

Los tablones de anuncios se proporcionan para notas oficiales y la publicidad de las actividades escolares. Cualquier estudiante que desee colocar un aviso o cartel en cualquier parte del edificio debe obtener la aprobación del director o un profesor con antelación.

## **Simulacros de Emergencia**

La ley estatal requiere que todas las escuelas para llevar a cabo periódicamente simulacros de incendio, tornado, y encierro. Taladros deben tratarse como una emergencia real con el fin de prepararse para situaciones de emergencia reales. Correr, hablar o no será permitida la mala conducta durante un simulacro. Señales de emergencia son:

- Fuego - La señal de alarma será un tono agudo continuo que será acompañado por luces estroboscópicas localizadas en toda la instalación.
- Tornado - La señal de alarma será rápidos timbres cortos del sistema de campana de la escuela.
- Lockdown - un anuncio de pre-designado se da a los miembros del personal y ellos instruir a los estudiantes en consecuencia en función del tipo de situación de bloqueo.

### **Taquillas / Gimnasia Bolsas / bolsas de libros**

**Taquillas y Propiedad Escolar:** Los casilleros son propiedad de la escuela y se asignan a los estudiantes para su uso. Los estudiantes tienen ninguna expectativa de privacidad en sus armarios ni otra propiedad de la escuela. Los estudiantes deben utilizar su casillero asignado solamente. Los estudiantes salen de artículos de valor en los casilleros bajo su propio riesgo. Los estudiantes deben recibir permiso del director con el fin de colocar un candado de propiedad personal en su casillero. Los funcionarios escolares tienen la autoridad para buscar todas las propiedades de la escuela (incluyendo armarios) en cualquier momento sin previo aviso, y para apoderarse de los bienes prohibidos por la ley o la política de la escuela.

**Libro Bolsas y Gimnasia Bolsas:** Los estudiantes pueden traer mochilas y bolsas de deporte a la escuela para su uso educativo. El contenido de una bolsa de libros se limitará a propiedad de la escuela (por ejemplo, libros) y materiales relacionados con la educación (por ejemplo, cuadernos, lápices, etc.). El contenido de una bolsa de deporte se limitará a los uniformes, zapatos y equipos necesarios para la participación en las clases de educación física o atletismo competitivo.

**Gimnasio Uso:** Estas reglas son necesarias para mantener la instalación correctamente y mantenerlo en buen estado de todas las diferentes organizaciones y equipos que utilizan las instalaciones.

- No hay calle zapatos en el terreno de juego en cualquier momento.
- Sin zapatos gimnasios se van a utilizar que se han desgastado exterior. Zapatos exteriores llevan trozos de grava en las suelas y estropean la superficie de juego.
- Los estudiantes no deben dejar dinero u otros valores en los vestuarios durante los entrenamientos o juegos (local o visitante).
- Los estudiantes no deben estar en el gimnasio sin la supervisión de un adulto.
- Los entrenadores tienen expectativas adicionales que los estudiantes respetar y seguir a fin de mantener las normas de seguridad y las instalaciones de los estudiantes.

### **Procedimientos Playground (Primaria)**

- Los estudiantes deben recibir permiso del supervisor de zona de juegos antes de salir de la zona de juegos e informar al regresar.
- Los estudiantes sólo deben sentarse en los columpios. No se pare en o saltar de columpios. Un estudiante por oscilación.
- Se ruega a los estudiantes no traer artículos personales a la escuela, lo que incluye, pero no se limitan a, los juguetes, juegos y teléfonos celulares (vivas o muertas).

- La comida y la goma no serán permitidos en el patio de recreo.
- Si una pelota debe ir a la calle desde el parque infantil, el estudiante debe: obtener el permiso del supervisor de zona de juegos para recuperarlo y luego mirar a ambos lados antes de entrar en la calle o cruzar la calle
- Los estudiantes no se les permitirá subir en la parte superior de mesas de picnic, bancos, o las cubiertas del equipo del patio.

### **Objetos perdidos**

Los estudiantes que tienen artículos perdidos deben hacer investigación en la oficina del director. Del mismo modo, al encontrar un artículo perdido, un estudiante debe llevarlo a la oficina. Vici Escuelas Públicas no tiene seguro para cubrir la pérdida o daño a la propiedad del estudiante y no reembolsará a los estudiantes para los objetos perdidos, robados o dañados. Los artículos personales traídos a la escuela son la responsabilidad del estudiante y deben estar claramente marcados con el nombre del estudiante. Vici Escuelas Públicas no es responsable por la pérdida de objetos personales traídos a la escuela. Sólo los elementos necesarios para el uso de la escuela deben ser llevados a la escuela. No traer juguetes a la escuela.

### **Visitantes**

Los padres y otros son bienvenidos a visitar la escuela y se solicitan para notificar al personal de oficina cuando están en el edificio. Todos los maestros tienen una conferencia / planificación período de tiempo cada día. Conferencias pueden realizarse durante este tiempo a petición de los padres. Los visitantes deben ser previamente aprobados por el maestro y el director. Se les pedirá a los visitantes que lleguen y no están dispuestos a discutir racionalmente un problema que abandone el local de inmediato. Nuestra primera y principal responsabilidad es por la seguridad de todos los estudiantes y el personal.

### **Los libros de texto y equipo**

Los libros o equipos que son destruidos o dañados por los estudiantes serán cargados a ese estudiante. Cualquier artículo destruido o dañado se cobrará al costo de reposición. Atlético equipo perdido o dañado también será cargado al costo de reposición al estudiante.

### **Política de Trabajo**

Los padres pueden solicitar que sus hijos estén ausentes de la escuela por el propósito del trabajo. Los siguientes procedimientos se deben seguir:

1. Un estudiante cuyos padres solicitan que su hijo sea excusado de trabajar en un tiempo previsto de necesidad inusual entregará en su tarea antes de que él / ella sale de la escuela.
2. Cuando surge una situación de trabajo de emergencia no planificada un estudiante no será considerado ausente si sus padres han comunicado por teléfono o en persona con el director ..

### **Teléfonos de la escuela**

Con el fin de ofrecer el servicio más beneficioso del uso del teléfono para todos los interesados, los teléfonos de los edificios escolares son para los negocios y el uso de emergencia. Los estudiantes se les permite usar el teléfono a petición sólo cuando existe una emergencia o tener permiso por escrito de su maestro o el director. Los estudiantes no serán llamados de sus salones de clase para contestar el teléfono excepto para llamadas de emergencia. Sólo un administrador puede excusar a un estudiante para tomar una llamada telefónica personal en la escuela. Se tomará un mensaje de teléfono y se entrega al estudiante. No hay llamadas de larga distancia se deben hacer en los teléfonos de la escuela sin permiso.

### **Acceso del ordenador**

Recursos del Distrito se han invertido en la tecnología informática para ampliar la instrucción y para preparar a los estudiantes para una sociedad cada vez más informatizada. Sólo los estudiantes que hayan sido autorizados por el distrito y que están bajo la supervisión directa de los empleados del distrito designados están autorizados a usar una computadora del distrito o para acceder a cualquiera de los servicios de la red o fuera de telecomunicaciones locales, tales como Internet. Antes de dicha autorización, el estudiante y los padres del estudiante deben firmar y devolver Use el Formulario Aceptable del distrito reconociendo sus responsabilidades y la consecuencia de la violación.

### **Dispositivos inalámbricos Telecomunicaciones**

Los estudiantes de las Escuelas Públicas de Vici estarán autorizados a poseer teléfonos celulares y otros dispositivos de telecomunicaciones inalámbricas en los eventos de la escuela o de la escuela. Los teléfonos celulares y otros dispositivos de telecomunicaciones inalámbricas (iPads, Kindles) podrán ser utilizados en el momento del estudiante, pero se guardaron durante la clase, a menos que se considere oportuno y pertinente por parte del profesor de uso.

Auriculares serán permitidos en Vici Escuelas Públicas. Sin embargo, sólo se permitirán los auriculares para ser usados antes y después de las horas de clases, durante el almuerzo, ya discreción del maestro. No se permite el uso de auriculares en los pasillos de la escuela. Los estudiantes en violación de esta política tendrán el elemento confiscados y serán devueltos a los padres en el momento oportuno. Si el estudiante persiste en la violación de esta política, el estudiante será colocado en la Escuela de Sábado o Suspensión en la escuela por un período de tiempo que será determinado por el director. Los estudiantes deben consultar con un patrocinador de la actividad antes de tomar grabadoras, radios y teléfonos de cabeza en cualquier viaje actividad. La decisión del patrocinador será definitiva.

### **Boy / Relaciones chicas y exhibición pública de afecto (PDA)**

De acuerdo con nuestros objetivos de una buena ciudadanía para todos nuestros estudiantes, podemos recordar a los niños y las niñas que esperamos sólo eso ajustada a señoritas y caballeros en todo momento una conducta. Nociones románticas son muy natural para todos, pero sin duda se deben mantener dentro del buen gusto y la práctica en o cerca de la escuela. Los estudiantes están aquí para estudiar, aprender y adquirir una educación. No se permitirá afectos personales y nociones románticas. Queda prohibida la exhibición pública de afecto.

### **Biblioteca**

Honorarios o multas serán evaluados para dañadas, y libros y materiales vencidos perdidos. Los estudiantes son responsables de la destrucción o el fracaso para volver materiales de la biblioteca.

### **Automóvil y Motocicleta Uso**

Una vez que el estudiante llega a la escuela el automóvil o motocicleta no debe ser impulsado a menos que el estudiante tenga permiso del director. Los estudiantes deben tener una licencia y asegurados antes de traer un vehículo en propiedad de la escuela correctamente. Los adultos mayores aparcen alrededor del nuevo gimnasio. Todos underclassmen se estacionarán en el aparcamiento situado al sur del nuevo gimnasio.



## **Bicicletas**

Los estudiantes que montan las bicicletas a la escuela son para aparcar en el portabicicletas. Los estudiantes deben caminar con sus bicicletas en los terrenos de la escuela. Cumplir con todas las normas de tráfico al montar en bicicleta a la escuela. La escuela no es responsable de la custodia de las bicicletas que dejan toda la noche en la escuela.

## **Bolas de nieve**

La fabricación y el lanzamiento de bolas de nieve no está permitido en la propiedad escolar.

## **Cafetería**

Los estudiantes se alinean en un único archivo en la cafetería, en el orden en que llegan. Nadie está autorizado a ocupar un lugar en la fila para otro estudiante. Los maestros son instruidos para ir a la cabeza de la línea con el fin de que puedan volver a funciones de supervisión. El mismo orden y la tranquilidad deberían existir, mientras que usted está comiendo el almuerzo en la cafetería como en su casa. No correr a la cafetería de las clases o de forcejeo en la línea será permitido.

## **Dinero**

Todo el dinero enviado a la escuela por cualquier razón debe estar en un sobre con el nombre del estudiante, nombre del maestro, y una etiqueta adecuada (es decir, dinero para el almuerzo, para libros, imágenes, etc.).

## **Seguros**

Por una pequeña cuota, cada estudiante puede contratar una póliza. La política es una forma de Insurance Group pone a disposición a través de la escuela. Los estudiantes recibirán formularios de inscripción en el registro y formularios de solicitud estarán disponibles en la oficina.

## **Orientación**

Todos los miembros de la facultad están felices de ayudar a los estudiantes con sus, profesional, y problemas personales educativos siempre que puedan ser de ayuda. El Programa de Orientación Organizada está bajo la dirección y es la responsabilidad del consejero escolar. No dude en ponerse en contacto con el consejero de la escuela para la ayuda en la solución de sus problemas. Es mejor conocer sus problemas tal y como aparecen en lugar de a la esperanza de que va a resolver ellos mismos. "Ningún problema es demasiado grande o demasiado pequeño como para tenerse en cuenta."

## **Cuidado de la Propiedad Escolar**

Es responsabilidad de cada estudiante de no dañar, desfigurar o arena de las instalaciones. Siempre depositar vasos de papel o en botes de basura previstos a tal efecto dentro y fuera de los edificios. Mantenga los armarios organizado, limpio y ordenado. Si usted nota algo que hay que hacer, en el terreno de juego y ayudar, incluso si no es su lío!

## **Vandalismo**

La SB 95 hace que los padres responsables de hasta \$ 1,500.00 para la destrucción deliberada de material escolar o la propiedad por parte de sus hijos.

## **Actividad Escolar (campo) Viajes**

Muchos viajes patrocinados por la escuela se realizarán durante el año escolar por las muchas actividades en las que los estudiantes de las Escuelas Públicas de Vici participan. Se pide a los padres y estudiantes para estudiar los siguientes reglamentos relativos a estos viajes.

1. Los estudiantes viajar en transporte escolar organizado menos que los padres comprobar personalmente con el patrocinador de la actividad para el estudiante para volver con sus padres. La aprobación debe hacerse por adelantado para aquellos padres que deseen hacer otros arreglos para el transporte de sus hijos.
2. Los estudiantes deben estar en conformidad con las reglas de elegibilidad para hacer un viaje patrocinado por la escuela. Esto no se aplica a los viajes realizados como parte del trabajo de la clase de campo.
3. Los estudiantes que faltan escuela en viajes patrocinados por la escuela no se contarán ausente, pero ellos tendrán que hacer el trabajo perdido.
4. Los estudiantes deben observar todas las normas de seguridad al viajar en transporte escolar organizado.
5. Esos viajes patrocinados por la escuela que hacen estarán bajo la supervisión de un patrocinador. Se espera que los estudiantes se comporten como damas y caballeros que representan Vici Escuelas Públicas en todo momento.
6. (NOTA: Los estudiantes sólo se libera a su padre, madre o tutor legal a menos que el padre o tutor instruye personalmente el patrocinador para liberar al estudiante a otro adulto ningún estudiante se le permitió salir con otro estudiante..)

### **Vici Escuelas Públicas Principal de Políticas de viaje**

Será la política de Vici Escuelas Públicas de que si un grupo de padres decide patrocinar un viaje de alto nivel para cualquier clase de graduados que tengan la facultad para hacerlo. Se les permitirá alquilar las instalaciones escolares para actividades de recaudación de fondos, al igual que cualquier otra organización no escolar puede hacer. Todos los fondos generados para este propósito deben ser depositados en una cuenta separada en un banco local y no se ejecutan a través del Fondo de actividad escolar. Además, no hay vehículos escolares se utilizarán para el transporte de los graduados hacia o desde el viaje previsto. Desde este viaje, si se planifica y llevado, no será patrocinado por Vici Escuelas Públicas, sin la aprobación previa de será necesaria la Junta Vici de Educación. Política aprobada por la Junta de Educación Vici en 03 de diciembre 2001

### **Actividades sociales**

Las actividades sociales dentro de la escuela deben tener la aprobación del patrocinador y el director antes de que puedan ser puestos en el Calendario Maestro en la oficina del director. Todas las partes están sujetas a aprobación.

### **Partes de Clase (Primaria)**

Cada clase tendrá cuatro partidos por año escolar: Acción de Gracias, Navidad, Día de San Valentín, y Semana Santa. Las madres de las habitaciones son responsables de la planificación de estas fiestas con la ayuda y orientación de los teacherInvitations de aula para fiestas de cumpleaños personales no deben ser entregados en la escuela por los estudiantes o padres. La única excepción a esta regla será si cada estudiante en la clase o cada estudiante del mismo sexo están invitados a la fiesta. Esto ayudará a eliminar los sentimientos heridos de esos niños no invitados.

### **Accidentes**

Todos los accidentes en el edificio de la escuela, en los terrenos de la escuela, en las sesiones de práctica de actividad, o en cualquier evento patrocinado por la escuela, ya sea en la escuela o fuera deben ser reportados inmediatamente al personal de la escuela que patrocinan la actividad. Un informe del accidente debe ser presentada en la oficina correspondiente. Rasguños normales y el director o personal designado tratar lesiones. Los padres serán notificados de lesiones en la cabeza y posibles fracturas de huesos. Se requiere permiso de los padres para dar algún medicamento y / o para el niño para ver a cualquier médico.

### **Inmunización**

Ningún niño menor de edad deberá ser admitida a cualquier escuela pública, privada o parroquial a menos que tal niño puede presentar a la certificación de las autoridades escolares de un médico o de las autoridades de salud pública adecuados que tal niño ha recibido o está en el proceso de recibir las vacunas contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, el sarampión (rubéola / rubéola), la poliomielitis, la viruela, la hepatitis A y B, varicela (varicela) o es probable que sea inmune a consecuencia de la enfermedad.

Cualquier niño menor de edad, a través de su padre o tutor, podrá presentar a la autoridad sanitaria encargada de la aplicación de las leyes de inmunización de un certificado de un médico con licencia, indicando que la condición física del niño es tal que la inmunización podría poner en peligro la vida o la salud de el niño; o tras la recepción de una declaración escrita por el padre o tutor se opone a tales pruebas o vacunas y dicho niño estará exento de la disposición de esta ley.

Las vacunas serán administradas por un médico licenciado, alguien bajo su dirección, o departamento de salud pública. Si los padres o tutores no pueden pagar, el Departamento de Salud Pública del Estado dispondrá, sin cargo, los materiales de inmunización requeridas por este acto a tales alumnos. Los padres, tutor o persona que tenga la custodia legal de un niño pueden reclamar una exención de las vacunas por razones médicas, religiosas o personales.

### **Enfermedades contagiosas**

Cualquier estudiante que padece una enfermedad contagiosa o piojos o liendres puede ser prohibido de asistir a una escuela pública, privada, o parroquial hasta el momento en que está libre de la enfermedad contagiosa o cabeza de piojos / liendres. Un estudiante puede ser enviado a casa si tiene cualquiera de los siguientes: Una temperatura superior a lo normal, tos, dolor de garganta, dolor de oído, erupciones en la piel o erupciones, náuseas o vómitos, o liendres / piojos.

### **Política sobre dispensación Medicina**

El término "medicina" como se usa en esta política significa "medicina receta". "Medicina receta" es la medicación de la prescripción contenida en un vial de la prescripción con una etiqueta que indica correctamente el nombre y dirección de la farmacia, fecha de envasado, nombre del paciente, nombre del prescriptor, número de receta, y las instrucciones para la administración de la medicación .

Sólo se autorizará el siguiente personal para administrar la medicina en la escuela: el director de la escuela, o empleados de la escuela que han sido designados por escrito por el director de la escuela como autorizada para administrar la medicina. Una enfermera empleada por el Departamento de Salud del Condado y de este Distrito Escolar también puede administrar la medicina.

Ningún medicamento será administrado a menos que el padre o tutor del estudiante que requiere la medicación ha dado la autorización por escrito de la escuela para administrar el medicamento. El padre o tutor de cualquier estudiante que requiera medicación durante la escuela deberán traer el medicamento al director de la escuela el estudiante asiste, y completar y firmar el formulario de "Parental Autorización". Cada escuela deberá mantener en archivo la autorización por escrito) del padre o tutor del estudiante para administrar la medicina al estudiante.

Medicina receta será administrado de acuerdo con las instrucciones para la administración del medicamento que figura en la etiqueta, o como otra forma autorizada por escrito por el médico que prescribe la misma.

Todos los medicamentos se almacenen de forma adecuada y no fácilmente accesibles a personas distintas de las personas que administrarán la medicación.

Cada escuela en la que se administra cualquier medicamento deberá llevar un registro del nombre del estudiante al que se administró el medicamento, la fecha en que se administra el medicamento, el nombre de la persona que administra el medicamento, el tipo o el nombre del medicamento que fue administrado, la dosis de la medicina que se administra, y el tiempo se administró el medicamento. El "Registro de Administración de Medicina" será

utilizado por cada escuela para mantener el registro de todos los medicamentos administrados durante cada año escolar.

La Junta de Educación adopta esta política de conformidad con lo dispuesto en el 70 OW 1984, 1-116.2. Bajo este estatuto a empleados de la escuela enfermera, enfermera del condado, administrador o designados no son responsables para el estudiante o su padre o tutor por daños civiles por lesiones personales a los estudiantes que resulten de actos u omisiones de la enfermera de la escuela o del condado, administrador o empleados escolares designados en la administración de cualquier medicamento de conformidad con lo dispuesto en el estatuto. Sin embargo, dicha inmunidad no se aplica a los actos u omisiones constitutivos de negligencia grave, intencional o sin sentido.

Vici Escuelas Públicas permitirá auto-administración de la medicación del asma / anafilaxia por los estudiantes siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. El padre da permiso por escrito.
2. El padre proporciona una declaración escrita por el médico tratante del estudiante que el estudiante tiene asma y es capaz de hacer, y ha sido instruido en el método apropiado de auto-administración de medicamentos.
3. El padre del estudiante será proveer a la escuela con un suministro de emergencia de medicamentos del estudiante.
4. La escuela informará a los padres, por escrito, que el distrito escolar y sus empleados y agentes no serán responsables como resultado de cualquier lesión derivada de la auto-administración de medicamentos por parte del alumno.
5. El padre del estudiante deberá firmar una declaración reconociendo que el distrito escolar no incurrirá en responsabilidad como consecuencia de cualquier daño derivado de la auto-administración de medicamentos por parte del alumno.

\* Los estudiantes con condiciones diabéticas se les permite verificar los niveles de azúcar en las oficinas de la secretaria.

### **Reglas del Autobús**

Los estudiantes en los autobuses escolares están bajo la supervisión directa de las autoridades escolares en todo momento. Se espera que el ejercicio de buena conducta y comportamiento. Los conductores de autobuses son la autoridad final mientras el autobús está en tránsito.

Los estudiantes deben viajar en el autobús en todas las actividades de la escuela a menos que el permiso ha sido propuesta por el patrocinador de la administración o la actividad para hacer lo contrario. Una solicitud por escrito para el transporte alternativo debe ser presentado a la administración de la escuela o patrocinador de la actividad por el padre o tutor del estudiante antes del viaje actividad.

REGLAS PARA JINETES DEL AUTOBÚS: (1) Sea a tiempo, (2) observar todas las prácticas de seguridad (consulte el tráfico en ambos sentidos antes de subir o bajar del autobús), (3) Mantenga las manos y los pies dentro del autobús, (4) Permanecer en su asiento , (5) Colocar la basura en el lugar adecuado, (6) No, el comportamiento disruptivo en voz alta, (7) No arrojar objetos sobre o fuera del autobús, (8) No deje objetos en el autobús, (9) Permanecer en el autobús en caso de emergencia, a menos que el conductor le indique lo contrario.

#### CONSECUENCIAS PARA VIOLACIONES DE POLÍTICA:

- Primera Ofensa: El conductor del autobús reportará violación y el estudiante será asignado un asiento.

- Segunda Ofensa: El conductor del autobús reportará violación y el estudiante recibirá una suspensión de viajar en el autobús hacia o desde la escuela o a cualquier actividad escolar (duración de la suspensión a ser determinado por el director).
- Ofensas Subsecuentes: Chofer de autobús reportarán violación y el estudiante será suspendido de viajar en el autobús a la escuela o cualquier actividad escolar hasta el resto del semestre y el siguiente semestre (duración de la suspensión a ser determinado por el director).

### **Política de Asistencia**

Se requiere que todos los estudiantes asistan a la escuela regularmente. El no asistir regularmente a la escuela puede resultar en el fracaso de un estudiante pase a una clase o para ser promovido al siguiente grado.

Para recibir crédito en una clase, un estudiante debe asistir al 90% de las veces. El director tendrá la flexibilidad necesaria para hacer excepciones en casos inusuales, tales como la enfermedad extendida, tragedia familiar, u otros casos que se consideren justificadas.

Cualquier estudiante que está ausente sin una excusa válida por cuatro días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas o por diez días o partes de días dentro de un semestre será informado por el oficial de asistencia designada (principal) del distrito, en primer lugar, a los padres del estudiante, guardián o custodio y, en segundo lugar, el fiscal de distrito para los procedimientos de menores relacionados con el absentismo escolar.

**Responsabilidad Asistencia:** La asistencia regular es la responsabilidad de los estudiantes y los padres / tutores. Necesita la oficina de asistencia para ser notificado inmediatamente de cualquier cambio de dirección o número de teléfono.

**Expectativas de Asistencia:** Los estudiantes deben estar presentes cada día en todas las clases en las que están inscritos a menos excusado para una actividad de la escuela o tener una razón válida como se indica en la política de asistencia.

**Call-In Padres Responsabilidad:** Es necesario que los padres en contacto con el director apropiado cuando el estudiante está ausente de la escuela para que la ausencia no se debe considerar el absentismo escolar. Los padres pueden comunicarse con el director en persona, por teléfono o mediante comunicación escrita. Las llamadas serán aceptadas entre las 7:30 am y 3:30 pm Los padres deben comunicarse con la oficina de la escuela antes de las 9:30 de la mañana del día de la ausencia. Después de 9:30 de la escuela tratará de comunicarse con los padres. Se aceptarán notas escritas cuando el estudiante regrese a la escuela.

A la vuelta de un alto estudiante de la escuela / la secundaria a la escuela una nota de admisión tendrá que ser asegurado de la oficina del director y llevado a cada clase para la inicial del profesor.

Los estudiantes que estén ausentes más de (1) hora de la mañana, o (1) hora de la tarde recibirán un ½ día de ausencia.

**Maquillaje de trabajo:** Un día escolar para cada día de ausencia de la escuela se le permite completar el trabajo de recuperación. El trabajo de recuperación se iniciará a más tardar el primer día después de regresar de la actividad justificada o ausencia. Es responsabilidad del estudiante para asegurar el trabajo de recuperación de la maestra. Si el estudiante está ausente, el estudiante se le permitirá el maquillaje el trabajo, pero el estudiante recibirá una calificación de cero para la asignación. Independientemente de las razones de la ausencia, todo el trabajo debe estar compuesto como estaba previsto con el maestro. *En ningún momento se permitirá al estudiante salir de la escuela durante el día escolar a menos que dicha partida se encuentra en cumplimiento con la política de la escuela y con el claro aprobación por el padre, tutor o custodio del estudiante. Ningún maestro puede excusar a un alumno a abandonar la escuela durante el día escolar a menos que el estudiante compruebe a través de la oficina.*

**Tipos de Ausencias:**

**Actividad:** Los estudiantes despedidos de la escuela para participar en actividades de la escuela bajo la supervisión de un maestro no se contarán ausente de la escuela; sin embargo, serán considerados ausentes de clases individuales y deben hacer el trabajo perdido. Es responsabilidad de los estudiantes para discutir el maquillaje necesario, terminar las tareas, y cuando / cómo entregar las tareas.

**Ausencia regular:** Todas las ausencias se consideran una ausencia regular, aparte de las ausencias de actividad escolar o absentismo escolar.

**Absentismo:** Un estudiante es considerado ausente cuando:

- a. Él está ausente sin el conocimiento o consentimiento de los padres.
- b. Él está ausente sin el consentimiento de las autoridades escolares.
- c. Él sale de la clase o la escuela sin permiso de las autoridades escolares y padres de familia.

*Si un estudiante está ausente, los registros de conducta últimos serán considerados en la resolución de la infracción. Las respuestas incluyen, pero no están limitados a: Escuela de Sábado, VSID, o cualquier otra consecuencia el director estime conveniente para el comportamiento inadecuado.*

**Tardanza:** Un estudiante es considerado tarde si el estudiante no está en el salón de clases cuando suene la campana.

Procedimiento Tardy: Tres tardanzas = 1 ausencia.

Redención Tardy: Los estudiantes pueden compensar los tres tardanzas = 1 absence asistiendo a uno

Detención después de la escuela.

### **Académico / Scholastic**

Todos los estudiantes están obligados a tomar un curso o actividad de cada período. Salas de estudio no se proporcionan.

**BOLETAS:** Su hijo recibirá una boleta de calificaciones cuatro veces al año. Cuando el estudiante trae el hogar boleta de calificaciones del estudiante, por favor firmarlo y tiene el estudiante regresar a la escuela sin demora. Su firma en la tarjeta demuestra que usted ha visto.

**DECLARACIÓN DE PREOCUPACIÓN:** Si trabajo en el aula no se encuentra, incompleta, completado con la mala calidad o se fallaron una prueba, una declaración de preocupación se enviará por correo a los padres. Una declaración será enviada por correo para cada asignación en cuestión.

**INFORME INSATISFACTORIO:** Los maestros presentarán un informe semanal a la oficina del director refleja los estudiantes que actualmente están haciendo una calificación de 59 o menos en cualquier clase. Estos informes tienen que estar en la oficina del director antes de las 3:00 pm del jueves de cada semana. Esto permitirá que el director para notificar a los padres, maestros, patrocinadores de la actividad, y entrenadores de la elegibilidad para la semana siguiente. Los padres serán capaces de ver bajo rendimiento después de la tercera semana de cada nueve semanas y

cada semana a partir de entonces en el sistema de libro de calificaciones. ([www.wengage.com/ViciGradebook](http://www.wengage.com/ViciGradebook)). Póngase en contacto con la escuela para un nombre de usuario y contraseña. Períodos de estudio especiales se llevarán a cabo a discreción del profesor.

## **SCHOLASTIC ELEGIBILIDAD**

### La elegibilidad del estudiante durante un semestre

- a. Elegibilidad escolástica para los estudiantes será revisado después de tres semanas (durante la cuarta semana) de un semestre y cada semana subsiguiente a partir de entonces. Las escuelas pueden elegir ejecutar comprobaciones de elegibilidad en cualquier día de la semana. El período de libertad condicional y no elegibilidad siempre empezará el lunes siguiente al día de elegibilidad se comprueba.
- b. Un estudiante debe estar pasando en todas las materias que él / ella está inscrito en durante un semestre. Si un estudiante no está pasando todo

los sujetos inscritos en el día de la revisión de calificaciones, él / ella será colocado en la libertad condicional para la siguiente semana

período. Si un estudiante sigue sin una o más clases durante la semana que viene en el día de revisión de calificaciones, él / ella no será elegible para participar en el próximo período de una semana. Los períodos de inelegibilidad comenzará el lunes y terminará el domingo.

- c. Un estudiante que ha perdido la elegibilidad bajo esta disposición debe pasar todos los temas con el fin de recuperar la elegibilidad.
- d. "Al pasar de grado" significa el trabajo de tal carácter que el crédito sería ingresado en los registros eran el semestre para cerrar en ese momento.

### **Escala de calificación**

<b>A</b> 90-100	<b>S</b> - Satisfactorio
<b>B</b> 89-80	<b>N</b> - Necesita mejorar
<b>C</b> 79-70	<b>U</b> - Insatisfactorio
<b>D</b> 69-60	
<b>F</b> 59 o por debajo	
<b>I</b> Incompleto - la calificación se convertirá en una F si la asignación no es hecho o completado en tiempo y forma (como por el profesor o director)	

**Clasificación del estudiante -** estudiante de primer año 0 - 6 créditos

Estudiante de segundo año 6,5 - 12 créditos

Júnior 12.5 - 18 créditos

Mayores 18.5 + créditos

El sistema de clasificación de los estudiantes se llevará a cabo a partir de la Clase de primer curso 2012-2013.

### **Política de Retención - Grados 6<sup>o</sup> -7<sup>o</sup> -8<sup>o</sup>**

Será la política de Vici Escuelas Públicas para retener a los estudiantes en los grados 6<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup> u 8<sup>o</sup> que fallan más que una de las asignaturas del plan de estudios básicos (es decir, matemáticas, ciencias, estudios sociales, e inglés) para el año. Para determinar si un estudiante ha fallado en las áreas curriculares básicas, haremos un promedio de dos grados del semestre para llegar a un promedio anual. Si el promedio anual es de menos de 70 años, el estudiante se considerará que ha fallado el tema. Estos promedios anuales serán utilizados sólo con fines de promoción o retención.

A partir del año escolar 1999-2000, un estudiante en los grados 6<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup>, u 8<sup>o</sup> que falla dos o más áreas del currículo básico será retenido.

Core Curriculum se define de la siguiente manera para cada uno de los grados mencionados:

6<sup>o</sup> grado 7<sup>o</sup> Grado 8<sup>o</sup> Grado

Matemáticas Matemáticas Matemáticas

Inglés Inglés Inglés

(Escritura Incluido

Y ortografía) Ciencia Ciencia

Estudios Sociales Estudios Sociales Estudios Sociales

Ciencia

Leyendo

Aprobado por el Consejo Vici de Educación el 03 de mayo<sup>rd</sup>, 1999.

Enmienda:

De acuerdo con el Departamento de Educación, recomendaciones estudiantes que no cumplieron las normas académicas durante el año escolar regular pueden tomar los exámenes de Promoción de Competencia Basada en lugar de repetir el curso en la escuela de verano o durante el año escolar Estado. Un estudiante debe llevar a cabo a nivel de precisión del 70% (o superior) con el fin de recibir una calificación y el crédito para el curso. Cualquier calificación aprobatoria ganó, ya sea 70 o superior, se registra como un (grado que pasa) 70 en el expediente académico. La calificación reprobatoria original de ganado durante el término regular se mantendrá como parte del expediente académico del alumno y se incluirá en el cálculo de promedios de calificaciones.

Aprobado por el Consejo Vici de Educación el 04 de junio<sup>a</sup>, 2001.



### **Hacer trampa / Plagio**

Una calificación de cero (0) será asignado para cualquier trabajo resultante de la trampa / plagio o intento de engaño / plagio para el estudiante y cualquier estudiante que asiste al estudiante en el acto de engaño / plagio.

### **ASTRO (Tutoría Después de Clases)**

El programa ASTRO comenzará la primera semana de septiembre y finalizará la primera semana de mayo. El programa Título I supervisará las sesiones elementales. Individuales maestros supervisarán sesiones Junior High / High School en sus aulas. Póngase en contacto con la oficina del director o maestros individuales en el aula para determinar el día designado para la asistencia currículo básico.

### **Semestre Exenciones en Pruebas**

Con el fin de fomentar la mejora de la asistencia y premiar el rendimiento académico, los estudiantes en los grados 7-12 pueden estar exentos de las pruebas semestrales utilizando las siguientes pautas:

- El estudiante tiene un promedio de "B" en la clase y no más de 1 ausencia para el semestre.
- El estudiante tiene un promedio de "A" en la clase y no más de 2 ausencias para el semestre.

Para efectos de exención, sólo las actividades escolares no se cuentan como ausencias. Se contarán Todas las demás ausencias. El maestro tiene la autoridad final para eximir a un estudiante de una prueba, siempre que se hayan cumplido las directrices.

La escuela puede eximir a los estudiantes de los exámenes; Sin embargo, la ley estatal no nos permite eximir a los estudiantes de la escuela. Estudiantes exentos no asisten a la escuela serán acusados de ausencias justificadas. Estas ausencias no contarán para su registro de la exención, registro de asistencia perfecta, límite de actividad ausencia, o afectar su situación con la escuela de cualquier manera.

### **Universidad y college Requisitos de admisión como se describe por ACE Graduación lista**

- A. 4 unidades - Inglés
- B. 3 unidades - Laboratorio de Ciencias (Biología, Química, Física o cualquier laboratorio de ciencias certificada por el Distrito Escolar)
- C. 3 unidades - Matemáticas (de Álgebra I, Álgebra II, Geometría, Trigonometría, Análisis Matemático, Cálculo o superior Álgebra I)
- D. 3 unidades - Historia y Habilidades Ciudadanía (incluyendo 1 unidad de Historia Americana, ½ unidad Historia de Oklahoma, ½ Gobierno unidad más 1 unidad adicional de las siguientes opciones: Historia, Gobierno, Geografía, Economía, Educación Cívica, la cultura no occidental y aprobado para cumplir con la universidad requisitos de admisión.
- E. 2 unidades - de Ciencias de la Computación o 2 de la misma lengua extranjera.
- F. 1 unidad adicional de cualquiera de las materias antes citadas o rigor currículo determinado para cumplir con la preparación universitaria.
- G. 1 unidad - Bellas artes o del habla
- H. 6 unidades de asignaturas optativas
- I. Finalización de las competencias personales Financial Literacy

Total de 23 unidades

## **Requisitos de Graduación**

Para los estudiantes de graduación en el 2012 y más allá:

- J. 4 unidades - lengua y literatura debe incluir Gramática y Composición
- K. 3 unidades - Matemáticas Álgebra I y rigor iguales o superiores
- L. 3 unidades - Laboratorio de Ciencias Biología I y rigor iguales o superiores
- M. 3 unidades - Estudios sociales deben incluir Historia de EE.UU., Gobierno, y Oklahoma Historia
- N. 1 unidades - Bellas Artes o del habla
- O. 2 unidades - misma lengua extranjera o 2 años de Tecnología Informática
- P. 1 unidad adicional de curso en la lista previamente por encima o por rigor currículo determinado para cumplir con la preparación universitaria.
- Q. 6 unidades - Electivas Lengua Extranjera y Ciencias de la Computación recomiendan para ingreso a la universidad
- R. La finalización de la competencia personal Educación Financiera (comenzando con la clase del 2014)
- S. Prueba de Requisitos que comienzan con curso de graduación de 2012: deben demostrar su competencia en Inglés II, Álgebra I y demostrar competencia en dos clases adicionales de esta lista: Inglés III, Álgebra II, Geometría, Biología I o Historia de Estados Unidos. (El OSDE tiene pautas con detalles adicionales aclarar los requisitos de prueba en el momento de imprimir este documento consejero de la escuela-ver para más detalles.)

**Total de 23 unidades requeridas para la graduación**

## **Semestre de Honor**

Un cuadro de honor se publicará cada semestre. Requisitos para la Lista de Honor del Superintendente serán: All "A". Requisitos para la Lista de Honor del Director serán: All "A" y "B" sin grado menos de una "B".

## **Honor Estudiantes -Valedictorian-Salutatorian**

El Valedictorian y Salutatorian de la clase graduanda de alta senior serán determinados por el siguiente procedimiento:

- A. Un alto estudiante de último año debe haber asistido Vici High School por un mínimo de tres (3) semestres incluyendo el segundo semestre del tercer año de secundaria y todo el último año para ser considerados para estos honores.
- B. Las calificaciones se calculan en siete (7) semestres (9<sup>o</sup> grado hasta 12<sup>o</sup> grado), además de los 3<sup>rd</sup> nueve semanas del último año. La tercera nueve semanas calificaciones del último año serán tratados como los grados de octavo semestre de promediarse para determinar el Valedictorian y Salutatorian premios.
- C. Todas las calificaciones numéricas obtenidas en las clases del Currículo Básico (ver lista abajo) tendrán siete (7) puntos añadidos a cada grado para ser promediados. Clases de atletismo competitivo, educación física, música vocal, de educación vial, clases de inscripción concurrentes tomadas para crédito universitario, clases en línea y clases de estudio independiente no se incluirán en la determinación de valedictorian y salutatorian. Las clases principales son:

**Matemáticas:** Álgebra I, Álgebra II, Álgebra III, Matemáticas de Finanzas, geometría, trigonometría y cálculo.

**Ciencia:** Ciencias Físicas, Biología I, Biología II, Química I, Química II, Botánica, Zoología, Anatomía y Fisiología y Física.

**Estudios Sociales:** Historia de Oklahoma, Historia Universal, Geografía, Gobierno, Economía, Democracia, Historia Americana, Psicología, y Sociología.

**Lenguaje:** Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Mundial de Literatura, Literatura Americana, escritura creativa, I Español, Español II y español III.

**Todos los cursos de AP se tendrán en cuenta las clases académicas principales.**

- D. Después de las clases mencionadas anteriormente han sido ponderados que se agregarán a todas las demás clases sólidas tomadas por el estudiante. Un promedio ponderado será determinado y todos los estudiantes con un promedio ponderado de 101 o superior será declarado Co-Valedictorians. Si ningún estudiante tiene un promedio ponderado de 101 o superior, el estudiante (o estudiantes en caso de empate de las centésimas de punto) con el promedio ponderado más alto será Valedictorian. El Salutatorian será el estudiante con la siguiente media ponderada más alta después de que se han determinado valedictorians.
- E. El rango de clase basado en primas GPA tiene nada que ver con la selección de Valedictorian y / o salutatorian.

**Aprobada por el Consejo de Educación el 14 de agosto 2006**

### **Honores y premios**

sociedad Nacional de Honor

Para ser elegible, uno debe tener un 3.0 promedio de calificaciones. Los profesores eligen quince por ciento de la matrícula total de esta sociedad con los siguientes factores en mente:

1. Servicio
2. Liderazgo
3. Personaje
4. Becas

### **Sociedad de Honor Estado**

La membresía se basa en el trabajo realizado durante el 1<sup>er</sup> semestre del año en curso y el 2<sup>o</sup> semestre del año anterior. El pie de alumnos matriculados en el primer año de la Escuela Secundaria se basará en el trabajo realizado durante el 1<sup>er</sup> semestre del año en curso. El diez por ciento de la matrícula Junior / Senior High School secundaria será elegible para ser miembro. Los funcionarios escolares locales deben tener la autoridad para dictar normas adicionales relativas a actividades de asistencia, conducta, y los estudiantes.

**Premios Académicos de letras** se les dará a los estudiantes que hagan un compromiso a principios de año para alcanzar los requisitos individuales para y sigue adelante con un logro que requiere un honor de distinción, un alto nivel, y la excelencia académica para:

#### **Organizaciones**

Académico Tazón

Consejo de Estudiantes

Profesionales del Comercio de América (BPA)

Cheerleaders

FFA

Familia Carrera y Comunidad de Líderes de América (FCCLA)

Educación para Dotados y Talentosos (GATE)

4-H (Secundaria)

4-H (Senior High)

### **Premios de la letra**

Académico Cheerleading

Música vocal Béisbol

Académico Tazón de Educación Especial

Baloncesto Softbol

Band

### **Vici Escuelas Públicas**

#### **Directrices para la promoción basada en Competencia**

1. Promoción Basado Proficiency
  - a. A petición del estudiante, el padre, tutor o educador, un estudiante se le dará la oportunidad de demostrar su destreza en una o más áreas del currículo básico.
    - i. Competencia se demostrará mediante una evaluación o evaluación apropiada para el área curricular, por ejemplo: cartera, referida a criterios de prueba, tesis, proyecto, producto o rendimiento. El dominio de todas las ciencias de laboratorio se requiere que los estudiantes son capaces de realizar técnicas de laboratorio pertinentes.
    - ii. Evaluación de aptitud se programará en el momento oportuno para dar cabida a un aprendizaje continuo. La oportunidad se dará dos veces cada año escolar, en agosto y enero.
    - iii. Los estudiantes que califican son aquellos que están legalmente inscritos en Vici Escuelas Públicas.
    - iv. El distrito anunciará las fechas de la prueba y requerirá a los estudiantes a inscribirse con un mes de antelación a la fecha de la prueba.
    - v. Los estudiantes podrán tomar las evaluaciones de competencia en varias áreas temáticas. Grados 9-12 tendrán 22 temas disponibles y los grados 1-8 tendrán una prueba con 5 separada sub-test: Lectura, Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias y Estudios Sociales.
    - vi. Los estudiantes no demuestren dominio se les permitirá volver a intentarlo en el próximo período de evaluación.
    - vii. Las excepciones a la evaluación estándar pueden ser aprobadas por la junta local de educación para los estudiantes con condiciones de discapacidad. Las solicitudes de excepciones serán tratados de forma individual por el consejo de educación.
  - b. Los estudiantes que demuestran dominio de un área de currículo central se dará crédito para su aprendizaje y se les dará la oportunidad de avanzar a la siguiente nivel de estudio en el área del currículo correspondiente (s).

- i. Personal Vici Escuelas Públicas de consultar con los padres en la toma de tales decisiones de promoción / aceleración. Se considerarán factores como el crecimiento social, emocional, físico y mental.
  - ii. Si el padre o tutor solicita promoción / aceleración en contra de la recomendación del personal de la escuela, el padre o tutor deberá firmar una declaración escrita, que pasará a ser parte del expediente permanente del estudiante.
  - iii. Competencia para avanzar al siguiente grado o nivel siguiente de estudio se demuestra por una puntuación de 90% en el instrumento de evaluación.
  - iv. El no demostrar competencia no se observó en el expediente académico.
  - v. Los estudiantes deben progresar a través de un área curricular de una manera secuencial. Primaria, nivel medio, o de la escuela secundaria los estudiantes pueden demostrar su destreza y avanzar al siguiente nivel en un área curricular.
  - vi. Si la competencia se demuestra en un área de 09.12 currículo, notación apropiada será colocado en el expediente académico. La unidad contará hacia el cumplimiento de los requisitos para el diploma de escuela secundaria.
  - vii. Unidades obtenidos a través de la evaluación de aptitud serán transferibles con los estudiantes entre los distritos escolares dentro del estado de Oklahoma.
- c. Evaluación de aptitud medirá el dominio de las habilidades de los estudiantes académicos prioritarios de la misma forma que el currículo y la instrucción se centran en los resultados de aprendizaje prioritario. En otras palabras, la evaluación estará alineado con el currículo y la instrucción.
- d. Opciones para acomodar necesidades de los estudiantes para el avance después de que han demostrado competencia puede incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:
- i. La instrucción individualizada
  - ii. Los cursos por correspondencia
  - iii. Estudio independiente
  - iv. Inscripción simultánea
  - v. Agrupación Cross-grado
  - vi. Agrupación Cluster
  - vii. Grado / avance curso
  - viii. Programas de Educación Individualizada
- e. Los estudiantes tendrán la oportunidad de demostrar su destreza en las áreas centrales como se identifica en 70 OS # 11-103,5 y 6:
- i. Idiomas
  - ii. Artes del lenguaje
  - iii. Las artes
  - iv. Estudios Sociales
  - v. Matemáticas
  - vi. Ciencia
- f. Vici Escuelas Públicas difundirá materiales que explican las oportunidades de "Promoción Based Proficiency" a los estudiantes y padres de familia en el distrito cada año. Prioridad académicas Habilidades Estudiantiles (PASS) y el tipo de evaluación o evaluación para cada área de currículo básico estará disponible a petición.
2. Notación apropiada para el área de currículo central completado:
- a. Notación apropiada será hecha para, nivel medio de primaria o estudiantes de nivel de secundaria que completen satisfactoriamente 12.9 área curricular (s). Finalización se registrará con una calificación de pase (sin letra grado). La unidad contará para el cumplimiento de los requisitos para el diploma de escuela secundaria, pero no será usado en la determinación de los honores académicos.

## **Política de Disciplina**

Con el fin de garantizar que todos los estudiantes el clima de aprendizaje excelente que se merecen, estamos utilizando el siguiente programa de disciplina. Nosotros, en Vici Escuelas Públicas, que todos los estudiantes pueden comportarse adecuadamente. Vamos a tolerar ningún estudiante prevenir el profesor de la enseñanza y otros

estudiantes de aprender, o participar en una actividad que no está en el mejor interés del estudiante o el mejor interés de Vici Escuelas Públicas.

Cada vez que el estudiante decide no seguir las reglas, el profesor verbalmente reconocer el estudiante, indicar el comportamiento deseado y asignar una consecuencia apropiada.

Registros de disciplina documentar violaciones de los estudiantes por parte de maestros y / o administradores. Estas violaciones pueden ocurrir en las aulas, en los pasillos o en la escuela, durante el horario escolar, o después de las horas de clase en las actividades escolares.

Violaciones resultará en una acción disciplinaria, que incluirá, pero no se limitará a lo siguiente:

- a. Restricción / Pérdida de Privilegios.
- b. Profesor // y / o de la Conferencia de Padres Principal del Estudiante.
- c. La eliminación del ambiente de grupo o aula.
- d. Sábado Escolar.
- e. El castigo corporal.
- f. Antes / Después de Detención Escuela.
- g. Estudiante diciendo padres por teléfono lo que él / ella ha hecho.
- h. Limpiar el desorden que han hecho.
- i. Vici Suspensión Aislamiento Detención (VSID)
- j. Fuera de la Escuela Suspensión. (Largo plazo oa corto plazo)
- k. Expulsión.

El director puede complementar esta política con las reglas y regulaciones para un grado en particular. Sin embargo, no hay tal regla o regulación habrán de ser incompatibles con la política de la Junta Escolar.

Nada en esta política de disciplina se interpretará para negar el derecho del estudiante a audiencias justas y ordenadas, apelaciones, los abogados, y el debido proceso en los casos que pueden terminar en la suspensión fuera de la escuela o expulsión.

Vici Escuelas Públicas debe ser un lugar donde un estudiante está a salvo de la violencia, el abuso, el ridículo y seguro tomar riesgos y cometer errores. Tomamos la responsabilidad de proporcionar un ambiente seguro para la enseñanza y el aprendizaje en serio. Si su niño se siente inseguro en la escuela, por favor póngase en contacto con el maestro o el director.

Esta política está en vigor en la escuela, en la escuela, en el autobús escolar, ya las actividades relacionadas con la escuela (excursiones, juegos de pelota, etc.)

#### REGLAS GENERALES AULA

1. Haz lo que el profesor hace de inmediato.
2. Ser positivo. Sin humillaciones, sarcasmo, o insultos.
3. Estar preparado. Haga que su libros, lápices y papel listo para  
  
clase.
4. Sea productivo. Funcionará cuando el se supone que y gire en  
  
sus tareas a tiempo.
5. Mantenga las manos, los pies, la voz, y objetos para auto.

*El maestro se encargará de infracciones generales aula.*

**Violaciones / Consecuencias:**

Nivel 1: Si el alumno decide no seguir una regla, al nombre del alumno será grabado y él / ella será advertido.

Nivel 2: Si el estudiante continúa optar por no seguir una regla, de nuevo se grabará y él / ella se le asignará una consecuencia apropiada con el más alto nivel de la consecuencia de no sobrepasar un aula de detención de 15 minutos. Todos los de nivel 2 consecuencias son para ser servido bajo la supervisión del profesor en el aula y en la conveniencia del profesor.

Nivel 3: La tercera vez que el estudiante decida no seguir una regla, que será grabado y él / ella y él / ella se le asignará una consecuencia apropiada con el más alto nivel de consecuencia para no exceder una detención aula de 30 minutos. Todos los de nivel 3 consecuencias son para ser servido bajo la supervisión del profesor en el aula y en la conveniencia del profesor.

Nivel 4: La cuarta vez que el estudiante decide no seguir una regla, que se grabará y se completará una referencia de disciplina administrativa. El comportamiento del estudiante determinará si el estudiante debe ser suspendido inmediatamente de la clase o si el estudiante puede permanecer el resto del período de clases y la administración se notificará en un momento posterior.

Sin embargo, en caso de elección del estudiante de la conducta sea tal que impide la capacidad del maestro para continuar enseñando y / o la capacidad de la clase para aprender o concentrarse en la lección o actividad que se presenta, el estudiante será suspendido de la clase. (Nota: El profesor debe informar a la oficina que el estudiante disruptivo se envía a la oficina con la remisión en la mano, o solicitar que un administrador ir al salón de clases y escoltar al estudiante a la oficina.) Un administrador luego celebrar una conferencia con el estudiante y la consecuencia apropiada será asignado.

***Cláusula Severa: Un estudiante que interrumpe totalmente, utiliza la vulgaridad, es una amenaza física para los demás, o es deliberadamente desobedientes, abiertamente desafiante, o flagrante falta de respeto pasará por alto los tres primeros niveles de consecuencia e ir directamente al nivel 4.***

***El director se encargará de las principales infracciones.*** Mala conducta grave dará lugar a que el estudiante sea enviado inmediatamente a la oficina. Los siguientes comportamientos son inaceptables y tienen consecuencias inmediatas:

- \* Luchar, asalto, la intimidación física o acoso.
- \* El robo, destrucción de la propiedad.
- \* Desafío a la autoridad que le corresponde, el desafío abierto y / o falta de respeto. (Defiance es la negativa a cumplir con una solicitud razonable o discutir sobre cualquier petición.)
- \* Violaciones de drogas / armas (posesión o uso de drogas y posesión o uso de armas)

Vici Escuelas Públicas utiliza la siguiente definición de la violencia: La violencia se produce cada vez que alguien harms- o amenaza con dañar - cuerpo, sentimientos, o posesiones de una persona. En otras palabras, la violencia es cualquier palabra decir, mira, firmar o acto que hiera de una persona del cuerpo, sentimientos o cosas. Los padres, la junta escolar, los maestros, y compartir la administración de la creencia de que todos los miembros de nuestra comunidad merece ser respetado y protegido en un ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje. Por favor ayúdenos a enfatizar el tratamiento respetuoso con los demás al hablar con su hijo. Ningún niño puede ser permitido golpear, empujar, golpear, pellizcar, llamada nombre, el ridículo o de alguna manera dañar a otro.

### **Política de Intimidación:**

## **DECLARACIÓN DE FILOSOFÍA**

Vici Escuelas se compromete a crear un ambiente seguro, sano, el aprendizaje para todos los estudiantes que mejora la seguridad personal y fomenta el respeto, la dignidad y la igualdad entre los estudiantes. Vici Escuelas se compromete a crear y mantener un ambiente de aprendizaje que esté libre de intimidación y acoso.

## **DEFINICIONES**

Bullying ... La intimidación es un comportamiento agresivo o hacer daño intencional; La intimidación puede ser física, verbal, emocional o sexual; La intimidación se lleva a cabo repetidamente en el tiempo; La intimidación se produce dentro de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder.

**BULLYING EN CAMPUS puede tener resultados duraderos para muchos** estudiantes.

Estos actos provocan sentimientos de ansiedad, el miedo y la vergüenza de los estudiantes que son los objetivos. Pueden interferir con la concentración, inhiben la plena participación en la clase e interrumpir el aprendizaje académico y social.

Los testigos y transeúntes también experimentan sentimientos similares, ya que saben que podría ser el próximo objetivo de los matones. La intimidación puede desencadenar respuestas trágicamente violentas de algunos estudiantes con otros factores de riesgo como se ha visto en las escuelas de todo el país. La intimidación puede ser el signo de alerta temprana para más antisocial, agresiva y cada vez más violento comportamiento.

## **EJEMPLOS DE comportamiento prohibido**

Bullying: insultos, comentarios racistas, empujar, hacinamiento, golpes, pellizcos, burlándose del cuerpo de una persona, contando chistes medios acerca de alguien, que amenaza con lastimar a alguien, tomar las cosas sin permiso.

Acoso sexual: Tocar a alguien en formas que no son bien con él / ella, burlándose de partes privadas del cuerpo de otra persona, que pasa una nota que dice cosas sexuales sobre el cuerpo de alguien, sin dejar de contar chistes sucios alrededor de alguien después de que él / ella ha pedido a la persona parar, haciendo insultos sobre la orientación sexual de una persona, presionar a alguien por toques sexuales.

## **Intimidación y el acoso sexual no será tolerado en VICI ESCUELAS PÚBLICAS.**

Esto incluye las instalaciones escolares, locales, y la propiedad no escolar si el estudiante está en cualquier, aprobadas por la escuela o actividad, evento o función relacionada con la escuela patrocinados por la escuela (es decir, excursiones, eventos deportivos competitivos, viajes musicales, etc.) donde los estudiantes están bajo la supervisión del personal de la escuela.

## **HABLAR CUANDO SEA POSIBLE.**



Si es posible, el objetivo debe decirle al agresor / acosador que pare. En la medida en que una persona se sienta seguro y cómodo haciéndolo un objetivo se animó primero a confrontar al agresor / acosador, diciéndoles que parar porque sus acciones no son bienvenidos. También se anima a los transeúntes a hablar cuando sea posible, contando el matón o acosador para detener la conducta, ya que es una falta de respeto, no deseada, hiriente, injusto, etc.

## **INFORMES.**

Informes intimidación y el acoso al personal de la escuela se anima. Cualquier persona puede reportar la intimidación y el acoso. Pueden reportarlo a cualquier miembro del personal. El miembro del personal se espera para actuar en todos los informes y pasar el informe sobre a cualquier administrador de la escuela.

## **VS. tattling INFORMES.**

Vici Escuelas define acusar como decirle a un adulto acerca de las acciones de otro estudiante con el único propósito de conseguir que el estudiante en problemas. Vici Escuelas define la presentación de informes como decirle a un adulto acerca de las acciones de otro estudiante con el propósito de obtener ayuda con una situación difícil. (por ejemplo, uno que es dañino o mortal)

## **CONFIDENCIALIDAD.**

Personal Vici escuela se esforzará por mantener la confidencialidad de cualquier objetivo estudiante o transeúnte que reporta la intimidación o el acoso sexual. El personal de la escuela también se respetará la confidencialidad de la estudiante acusado de intimidación o acoso sexual. Cualquier revelación de la información reportada, incluyendo la identidad de un estudiante, se hará sólo para las personas que participan en la respuesta de la escuela a la incidente.

**Ninguna** represalia.

Vici Escuelas no tolerará represalias por denunciar la intimidación o acoso. El personal escolar disciplinar a cualquier estudiante que tome represalias contra cualquier persona que informa de un incidente, o contra cualquier persona que da testimonio, o ayuda en una investigación. Represalias incluye pero no se limita a, cualquier forma de intimidación, represalia o acoso, ya sea física o verbal.

## **RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE.**

Vici Escuelas espera que los estudiantes demuestren un comportamiento respetuoso en todo el campus, en el autobús, y en todos los eventos patrocinados por la escuela. Los estudiantes cuyo comportamiento se encuentra en violación de esta política estarán sujetos a las sanciones correspondientes.

**RESPONSABILIDAD PERSONAL.** Se espera que todo el personal de la escuela para modelar la interacción respetuosa con todos los estudiantes y el personal, en todo momento. Se espera que el personal para responder a la intimidación y el acoso sexual hechos tan pronto y de manera consistente con la política de la escuela. Se impartirá formación sobre una base anual para proporcionar educación y para mejorar las habilidades del personal para responder eficazmente a la intimidación y el acoso sexual. Se espera del personal que son testigos de un incidente entre los estudiantes de intervenir por: responder de inmediato; el establecimiento de la seguridad de la meta; la educación de los estudiantes mediante la identificación de la conducta inaceptable y explicar su impacto nocivo sobre el objetivo y otros estudiantes; y el establecimiento de una consecuencia lógica, razonable y educativo para el agresor o acosador que promueve la seguridad de la meta. Los objetivos no recibirán consecuencias.

## **Intimidación plan Consecuencia:**

Las respuestas del personal a la intimidación: primera ofensa: (1) Intervenir: identificar el comportamiento como la intimidación; (2) la expectativa Estado: estudiante no participará en el comportamiento de intimidación; (3) Presentar informe escrito con la administración. 2<sup>a</sup> Ofensa: (1) la expectativa Estado: estudiante no participará en el

comportamiento de intimidación; (2) Contactar con la administración inmediatamente y familiares de contacto del estudiante. Configurar una conferencia con los padres de estudiantes por la administración; (3) Recomendar estudiante a la administración de las consecuencias; (4) Presentar informe escrito con la administración. Cualquier ofensas subsecuentes: Siga el mismo procedimiento.

**Respuestas administrativas a las referencias:** (1<sup>st</sup> referencia) Comportamiento dirigida por el estudiante relleno informe sobre lo ocurrido. Conferencia con los padres. Posible Después de la Escuela Detención o VSID. Informe presentado. (2<sup>nd</sup> referencia) Referencia a consejero / administrador. Tres días VSID u opción asesoramiento. Informe presentado. (3<sup>rd</sup> referencia) De cinco a diez días de suspensión. Informe presentado. (4<sup>o</sup> de referencia) Recomendación de suspensión a largo plazo con las debidas garantías procesales otorgadas a los estudiantes. Informe presentado.

La administración del distrito puede ajustar consecuencias en cualquier momento en función de la gravedad de la intimidación o acoso.

### **Procedimiento para Violaciones repetidas**

Después consecuencia se ha asignado varias veces, un estudiante se trasladará al siguiente nivel más alto de consecuencia.

### **El no poder llevar a cabo una de las consecuencias**

Si un estudiante no puede llevar a cabo una consecuencia maestro, él / ella será referido al director. Si un estudiante no puede llevar a cabo una consecuencia administrativa, el estudiante será inmediatamente suspendido y no podrá regresar a la escuela hasta que el padre / tutor, estudiante, conferencia de administrador se mantiene y se imponen consecuencias adicionales.

La política de disciplina tendrá las siguientes categorías:

Categoría I: conductas de los estudiantes que llevan a la pre-suspensión programas y pueden conducir a la detención o suspensión (pérdida de privilegios, la eliminación del grupo o clase, etc.)

Categoría II: conductas de los estudiantes que pueden conducir a la detención o suspensión

Categoría III: conductas de los estudiantes que pueden llevar a la suspensión y / o expulsión

**Esta política está en vigor en la escuela, en la escuela, en el autobús escolar, y en cualquier ACTIVIDADES ESCOLARES RELACIONADOS (excursiones, juegos de pelota, etc.) a cualquier niño que se siente inseguro, acosados, o intimidado en la escuela debe decirle a un adulto ¿QUIÉN DEBE ENTONCES notificar al director.**

### **CATEGORÍA I - Conductas de Estudiantes que conducen a presuspensión Programas y puede conducir a VSID o Castigo Corporal**

Un estudiante involucrado en conductas enumeradas a continuación será asignado a un programa de pre-suspensión que pueden incluir, pero no se limita a la pérdida de privilegios y / o detención. Si la mala conducta es muy grave o el estudiante ha estado involucrado en el mal comportamiento antes, el estudiante puede ser suspendido o expulsado.

**DISRUPTIVOS / DESOBEDIENTE / DEFIANT:** Los estudiantes no deben perturbar u obstaculizar el proceso de aprendizaje conductas disruptivas / desobedientes / desafiantes incluyen pero no se limitan a: hacer ruidos, lanzar objetos, distraendo a los compañeros de clase, siguió hablando, las interrupciones que detienen el proceso de enseñanza / aprendizaje .. Los estudiantes deben obedecer a todo el personal escolar: administradores, maestros,

asistentes de instrucción, secretarías, conserjes, ayudantes del comedor, conductores de autobús, sustitutos y voluntarios de la escuela.

## **CATEGORÍA II - Conductas de Estudiantes que conducen a VSID o Castigo Corporal y pueden llevar a suspensión fuera de la escuela o expulsión**

Escuela Sábado A menos que el comportamiento del estudiante es muy seria, la primera vez que un estudiante rompe a sabiendas, los planes para romper, o trata de romper cualquiera de las reglas que figuran a continuación, el estudiante puede ser asignado, la detención VSID, suspensión de corto plazo. El director puede asignar una consecuencia menor por la primera ofensa, pero no una advertencia. Para otros delitos, el estudiante puede ser asignado suspensión a largo plazo que le sean asignadas por el director; el estudiante puede incluso ser expulsado por actos muy graves.

**BLASFEMIA Y / O OBSCENIDAD:** Los estudiantes no deben decir malas palabras o hacer señales obscenas o en otros estudiantes o adultos en la comunidad escolar. Los estudiantes no deben dibujar o mostrar imágenes desagradables a cualquier persona en la escuela.

**FUMAR:** Los estudiantes no deben fumar, tener, o utilizar cualquier tipo de producto de tabaco en la escuela, en la escuela, o en cualquier actividad relacionada con la escuela.

**FRAUDE / HACER TRAMPA (una deshonestidad intencional; reclamando el trabajo de otra persona como del estudiante propia):** Los estudiantes no deben engañar o hacer que alguien sea engañado por no decir la verdad para que el estudiante puede obtener algo valioso. Los estudiantes no deben reclamar el trabajo de otra persona como propio del estudiante.

**FALSIFICACIÓN (firma de la firma de otra persona):** Los estudiantes no deben firmar el nombre de otra persona como un truco o reclamar el nombre de otra persona como propio del estudiante.

**IDENTIFICACIÓN FALSO:** Los estudiantes no deben usar la identificación de otra persona como el estudiante mismo.

**TRESPASS:** Los estudiantes no deben entrar a la escuela después del horario escolar sin el permiso de un adulto. Los estudiantes nunca deben subir en el techo de cualquiera de los edificios escolares. Los estudiantes no se les permite regresar a la escuela sin permiso del director durante una suspensión o expulsión.

**Dispositivos electrónicos / COMUNICACIÓN:** Los estudiantes no deben poseer radios, auriculares, reproductores de CD / cinta, juegos de computadora, walkman, televisores, beepers, localizadores, teléfonos celulares u otros dispositivos de comunicación electrónica para la recepción y / o transmisión de mensajes sin el permiso del maestro o el director.

**ACOSO SEXUAL (de preocuparse o tormento) O MALA CONDUCTA:** Los estudiantes no deben usar palabras, dibujos, objetos, gestos, cuentos, chistes u otras acciones relacionadas con cuestiones sexuales. Los estudiantes no deben actuar o comportarse de una manera inaceptable con sus partes privadas del cuerpo o los de otra.

**ACOSO racial o étnico (que preocuparse o tormento):** Los estudiantes no deben usar palabras, dibujos, objetos, gestos, cuentos, chistes u otras acciones que harán que la diversión de otra persona o burlarse a alguien por su raza u origen étnico.

**BULLYING:** La intimidación no sólo la intimidación mediante la amenaza o la fuerza ... la intimidación es también insultos, las burlas excesiva, maldiciendo, empujones, e incluso excluir a los niños del grupo. La intimidación tiene efectos de por vida. No puede y no será tolerado.

**ROBO:** Los estudiantes no deben tener todo lo que no les pertenece. Los estudiantes no deben tener o mantener cualquier cosa que el estudiante piensa que podría haber sido robado.

**LUCHA:** Los estudiantes no deben pelear físicamente con otra persona. La legítima defensa o defensa de otros pueden ser tomados en cuenta para decidir si esta disposición ha sido violada. La legítima defensa - para protegerse de los ataques; para proteger

Represalias - para volver igual por igual, especialmente lesiones por lesiones

**DESFIGURACIÓN o destrucción de propiedad (VANDALISMO):** Los estudiantes no deben marcar, daño, romper o destruir propiedad de la escuela o cualquier cosa que pertenece a otra persona. Acciones como la escritura en los libros de texto o libros de la biblioteca; escribiendo en escritorios o paredes; tallado en la artesanía en madera, escritorios, o las tablas; y las superficies por pulverización de pintura son acciones de la desfiguración. Arruinar tableros de anuncios, obstruyendo intencionalmente el sistema de tuberías, romper las bombillas o los accesorios, y el equipo de la escuela perjudicial para el punto en el que es necesaria la reparación son actos de destrucción de la propiedad.

**INTIMIDACIÓN (para hacer miedo, como con amenazas):** Los estudiantes no deben amenazar con usar la fuerza o la violencia.

**EXTORSIÓN (obtener dinero o una promesa mediante el uso de la amenaza o la fuerza):** Los estudiantes no deben hacer que una persona haga algo que él / ella no desea hacer mediante el uso de una amenaza o la fuerza.

### **CATEGORÍA III - Conductas de Estudiantes que conducen a VSID, castigo corporal o suspensión fuera de la escuela y puede conducir a la recomendación de expulsión**

El director debe asignar VSID, suspensión fuera de la escuela y puede recomendar que un estudiante sea expulsado de la escuela si el estudiante rompe a sabiendas ninguna de las reglas que figuran a continuación, planea romper, o trata de romper las reglas. Una vez que el estudiante es suspendido el director debe cumplir con el padre (s) del estudiante // tutor (s). El director también puede reunirse con personas de recursos adicionales. El director llama a la policía si alguna de las normas que figuran a continuación están rotas y / o indican un crimen se ha cometido.

**ALCOHOL Y DROGAS:** Los estudiantes no deben traer alcohol o drogas a la escuela. Los estudiantes no deben comprar o vender alcohol o drogas. El alcohol y las drogas no son permitidos en la escuela, en la escuela, o en cualquier actividad relacionada con la escuela. Los estudiantes se les permite traer la medicación prescrita a la escuela con el permiso de su padre (s) y la autorización y supervisión de la directora. Toda la medicación prescrita debe ser almacenado en la oficina. Si la policía ha cargado cualquier estudiante porque el estudiante estuvo involucrado con drogas o alcohol en la escuela, el director, cuando se notificó a la policía, le recomendará que el estudiante sea expulsado.

**ASALTO FISICO (un ataque físico violento):** Los estudiantes no deben atacar físicamente a otra persona.

**ASALTO SEXUAL (un ataque físico violento):** Los estudiantes no deben atacar sexualmente a otra persona.

**Allanamiento de morada:** Los estudiantes no deben usar la fuerza para entrar en un edificio.

**ROBO:** Los estudiantes no deben forzar o amenazar a alguien para darle al estudiante algo que no pertenece a los estudiantes.

**PARA ARRANCAR CON FUEGO (INCENDIO):** Los estudiantes no deben iniciar un incendio en la escuela de herir o dañar a cualquier persona o propiedad. Los estudiantes no deben participar en cualquier actividad de la quema de la propiedad.

Falsas alarmas de incendio o alterar el SISTEMA DE ALARMA DE INCENDIO O AMENAZAS DE BOMBA: Los estudiantes no deben romper o tirar de la alarma de incendio en cualquier momento a menos que haya una emergencia. Romper o destruir una alarma de incendio en un edificio de la escuela no está permitido. La manipulación de la alarma de incendio significa activar la alarma cuando no hay una emergencia. Los estudiantes no deben hacer amenazas de bomba como un truco. Hacer amenazas de bomba es un delito y el director llamar a la policía y denunciar cualquier amenaza de bomba.

### **Actividad de Pandillas**

Es la política del Distrito de Escuelas Públicas Vici que la pertenencia a fraternidades secretas o hermandades, o en otros clubes o pandillas no patrocinadas por agencias u organizaciones establecidas, está prohibido. Las pandillas que inician, abogando, o promueven actividades que amenazan la seguridad o el bienestar de las personas o bienes en la escuela o que perturben el ambiente escolar son perjudiciales para el proceso educativo. El uso de señales de mano, graffiti, o la presencia de cualquier ropa, joyería, accesorio, o manera de arreglarse que, en virtud de su color, arreglo, marca, símbolo o cualquier otro atributo que indica o implica el medio ambiente y los objetivos educativos de la la comunidad y están prohibidos.

Se prohíben los incidentes relacionados con las iniciaciones, novatadas, intimidación y / o actividades conexas de dichas afiliaciones de grupo que puedan causar peligro corporal, daño físico, o degradación personal o vergüenza resultando en daño físico o mental a los estudiantes.

Cualquier estudiante que use, lleve o muestre parafernalia de pandillas, o exhibir comportamiento o gestos que simbolizan la pertenencia a pandillas, o causar y / o participar en actividades que intimiden o afecten la asistencia de otro estudiante será sujeto a una acción disciplinaria incluyendo la suspensión y expulsión.

### **Uso Estudiantil o posesión de alcohol, drogas o tabaco**

El uso, posesión, consumo, estar bajo la influencia de, o distribución de alcohol, cualquier droga narcótica, estimulantes, barbitúricos, depresor, sustancia alucinógena, opiáceos, inhalantes, drogas falsificadas, o cualquier otra controlada o sustancia no controlada que tiene un potencial de Está prohibido el abuso asociado con un estimulante o efecto depresivo sobre el sistema nervioso central. Además, el uso, posesión, consumo, estar bajo la influencia de, o la distribución de cualquier representación de una sustancia para ser cualquiera de las sustancias anteriormente señalados, o el uso, posesión o distribución de parafernalia de alcohol / drogas durante el tiempo que el estudiante es en la propiedad escolar o en tránsito hacia o desde la escuela o cualquier otra función autorizada por el distrito escolar está prohibido.

La posesión, uso o distribución de cualquier producto ilegal tendrán lugar automáticamente a una conferencia con el padre del estudiante involucrado. Además de esta conferencia, se impondrán las siguientes sanciones.

#### **Tabaco:**

- A. En la propia persona en la escuela o en una función escolar deberá resultar en una suspensión de un día en la escuela.
- B. El uso de cualquier producto de tabaco en la propiedad escolar o en una función escolar debe dar lugar a una de tres días de suspensión dentro de la escuela y no hay actividades durante el período de la suspensión. El estudiante tendrá que hacer todo el trabajo para el período de tiempo, mientras que en la suspensión y recibirá crédito por todo el trabajo realizado.

#### **Alcohol o Drogas:**

La posesión, uso o distribución de alcohol o drogas que se han mencionado en el párrafo inicial en la escuela o en una función escolar resultará en una suspensión de ocho y cincuenta y siete día fuera de la escuela. Esta suspensión deberá cumplir con todas las regulaciones para la suspensión fuera de la escuela como se establece en el tablero de

la política educativa y como se indica anteriormente en la sección de Disciplina Estudiantil de este manual estudiantil. Historia de la disciplina pasado se tendrá en cuenta al determinar la duración de la suspensión.

Cualquier estudiante que se encuentre en violación de esta política como un reincidente puede ser suspendido por el semestre actual y el próximo semestre éxito según lo permitido en la Ley Escolar de Oklahoma.

Las autoridades serán notificados como una referencia para el enjuiciamiento de esos violaciones que constituyen acciones criminales.

Actividad patrocinadores tendrán la autoridad para imponer otras sanciones en función de las circunstancias y el delito que se castiga. Se requerirá patrocinadores Actividad de presentar a la Junta de Educación un plan para la disciplina que se utilizará si un estudiante es culpable de abusar del tabaco, drogas o alcohol.

### **Acoso sexual**

Los empleados y los estudiantes de este distrito escolar tienen el derecho a estar libre de acoso sexual y el medio ambiente hostil.

El acoso sexual viola el Título VII de la Ley de 1964 de Derechos Civiles de 1991. Cualquier empleado o estudiante que se somete a este tipo de acoso, incluyendo un ambiente hostil, o que tenga conocimiento de dicho acoso, debe informar de ello a un administrador que es el responsable de investigación de la queja y tomar medidas para la acción futura.

Los empleados deben ser libres para llevar a cabo tareas de trabajo y los estudiantes deben tener la libertad de aprender en un ambiente que los trata con respeto y no se le permite estar cargada de hostilidad sexual. Este acoso sexual puede existir en avances sexuales abiertas o en alusión a través de palabras, gestos, posturas corporales, la proximidad corporal, escritos, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación.

Un ambiente de trabajo hostil se define como un entorno que limita o impide a un empleado razonable o estudiante de trabajo para el máximo potencial de los estudiantes. La existencia de un ambiente de trabajo hostil se decidirá sólo después de una revisión completa de todas las circunstancias pertinentes; siempre, será un ambiente de trabajo hostil, si cualquier empleado se queja de la conducta por escrito y dicho comportamiento continúa o se le permite continuar.

### **Política sobre las amenazas de violencia**

La Junta Vici de Educación debe tener una política de tolerancia cero para cualquier estudiante que amenaza la violencia o planes o alude a llevar a cabo un acto de violencia contra cualquier otro estudiante, profesor o miembro del personal o las instalaciones del distrito escolar.

1. Cualquier estudiante que se encuentre en posesión de armas o dispositivos explosivos en la propiedad de la escuela o en una función escolar será suspendido inmediatamente de la escuela durante el tiempo determinado por la Administración a la permitida tiempo máximo por la Ley del Estado de Oklahoma y las agencias apropiadas de la ley hará Ser informado.
2. Cualquier estudiante que expresa una amenaza de violencia (escrito u oral) o alude a cualquier amenaza de violencia contra cualquier otra persona será inmediatamente suspendido de la escuela por el tiempo determinado por la Administración hasta el máximo permitido por la Ley Escolar tiempo Oklahoma.
3. Se modifica el código de vestimenta para prohibir a los estudiantes de usar cualquier consignas rodamientos ropa o símbolos relacionados con la violencia escolar en la propiedad escolar.

### **El castigo corporal:**

El castigo corporal puede ser usado como una medida disciplinaria. Cualquier uso de los castigos corporales requerirá una remisión al director apropiado antes de la sanción está llevando a cabo. El director administrará o presenciara el acto.

Los padres que desean que su hijo (s) no reciben el castigo corporal debe tener una declaración firmada en archivo en la oficina del director negar esta opción la escuela. Una vez que una declaración firmada está en el archivo, el castigo corporal no será utilizada para ese estudiante. Se utilizarán las acciones disciplinarias opcionales.

### **Reglas de la Escuela Sábado**

Este programa de Disciplina será implementado, además de los castigos corporales. Escuela de Sábado se hace en cualquier momento a discreción del director. Lo siguiente será razones automáticas para la Escuela del Sábado. El director determinará la fecha específica.

Las siguientes reglas se utilizarán para todos Escuela de Sábado.

1. Cuando se asigna un estudiante a la Escuela del Sábado que recibirán del director de una "Escuela de Sábado hoja de inscripción de los estudiantes" y una "hoja de asignación de escuela de sábado." El estudiante, padre / tutor, y el director antes de asistir a la Escuela del Sábado firmará estas hojas.
2. La hoja de inscripción de estudiantes informará al estudiante de las siguientes.
  - a. Ellos recibirán 100% de crédito para el trabajo asignado y completado.
  - b. Horas 08:00 am 14:00 (En el aula asignada para el sábado la Escuela)
  - c. Escapadas - 9: 15-9: 20 am y 12: 20-12: 25 pm
  - d. Almuerzo - 12: 00-12: 20 pm (El estudiante debe traer su propio almuerzo.)

Reglas: Si alguna de las siguientes reglas se rompen, no se dará crédito por asistencia Escuela de Sábado y se tomarán nuevas medidas. Esto podría incluir la suspensión fuera de la escuela como se indica en el procedimiento paso.

1. El estudiante debe estar en el aula lista para ir a trabajar a las 8:00 am en punto. (Si tarde, el maestro no lo admitirá.) Estudiante reportará al director a las 8:00 am de la mañana del lunes siguiente para la acción futura.
2. El estudiante debe venir con todos los materiales necesarios. (Libros, papel, lápices, etc.)
3. Cuarto de baño y las bebidas se limitan a romper veces.
4. El estudiante debe traer el almuerzo; el estudiante no se le permitirá salir del aula.
5. Sin hablar sin permiso.
6. Sin asiento dejando por cualquier razón sin permiso.
7. El estudiante debe levantar la mano cuando desee hablar.
8. Se observarán Todos los códigos de vestimenta escolar.

Si ninguna de las reglas se violan o estudiante se convierte en un problema de disciplina para el maestro supervisor se les pedirá que salir inmediatamente y reportarán al director el lunes siguiente por la mañana para la acción disciplinaria.

**Vici Suspensión Aislamiento Detención (VSID):** Aislamiento La detención puede ser asignada a los estudiantes que tienen problemas de disciplina, frecuentes interrupciones recurrentes (de clase, comportamiento descortés, la blasfemia, la mentira, violaciones del código de vestimenta, la posesión o el uso de tabaco, etc.), han cometido un grave infracción disciplinaria (peleas, abuso verbal o físico, robo, posesión de drogas o alcohol o uso ilegal, destrucción de la propiedad, etc.), están fallando dos o más materias y están en necesidad de asistencia individualizada, o están en necesidad de asesoramiento individualizado prolongada .

Los estudiantes serán asignados a VSID por el director. Los maestros supervisarán a los estudiantes. Un estudiante asignado a VSID informará al aula asignada 08:10-8:15 en la mañana o en otros momentos según lo señalado por el director. Ellos permanecerán en esta aula durante la duración de su tiempo asignado. Un almuerzo

escolar se entregará al estudiante 11:45-12:05 o el estudiante puede llevar el propio almuerzo de los estudiantes. Los estudiantes serán despedidos por el día a las 3:15 pm En ningún caso están los estudiantes asignados a VSID a abandonar el área designada sin el permiso del director.

Un estudiante asignado a VSID no es elegible para participar o asistir a cualquier actividad escolar en el día que él / ella se asigna a VSID.

Los maestros enviarán asignaciones al estudiante en VSID. Los estudiantes deben completar todas las tareas que le sean asignadas. Si un estudiante completa todas las asignaciones para los restos de día y hora, el maestro supervisor determinará si se debe dar asignaciones adicionales o permitir al estudiante a leer material apropiado.

Se espera que los estudiantes asignados a VSID llegar a tiempo, tener materiales preparados según sea necesario, completar las tareas y los convierten en, y cooperar con el personal escolar. Todas las tareas terminadas y entregadas durante VSID serán acreditados hacia el grado del estudiante en la clase de los estudiantes.

El incumplimiento de las normas y procedimientos para VSID dará lugar a la suspensión fuera de la escuela.

### **Suspensión Alumno**

De acuerdo con lo dispuesto en el HB 2692 de la Legislatura de Oklahoma de 1996, HB 2130 de la Legislatura de Oklahoma de 1997 y las Leyes de la Escuela de Oklahoma, la siguiente será la política de suspensión fuera de la escuela de la Junta Vici de Educación.

1. Los estudiantes pueden ser suspendidos de la escuela por los siguientes delitos:
  - a. Violación de un reglamento de la escuela
  - b. Inmoralidad
  - c. Delitos no violentos, además de asalto
  - d. La posesión de alcohol, dispositivo de comunicación inalámbrica, o falta o propiedad robada si la propiedad se sospecha razonablemente que se han tomado de un estudiante, empleado de la escuela o la escuela durante las actividades escolares
  - e. La posesión de un arma peligrosa o sustancia peligrosa controlada
2. Antes de que un alumno es suspendido de la escuela, de cabo de conformidad con la Sección 487 de la Escuela

La ley de Oklahoma, el director deberá considerar y aplicar, si las opciones de colocación en la escuela apropiada, alternativas que no son a tener en cuenta la suspensión, incluyendo pero no limitado a la reasignación a otra clase o en la escuela de detención.

3. Un alumno suspendido fuera de la escuela en virtud de este inciso por más de (10) días se colocarán en un ambiente supervisado, estructurado en un entorno asignación de trabajo basado en el hogar. De conformidad con el HB 2692 y HB 2130, el padre o tutor será responsable de la provisión de un ambiente supervisado, estructurado en el que el padre o tutor deberá colocar al estudiante y asumir la responsabilidad de supervisar el progreso educativo del estudiante hasta que se vuelve a admitido el estudiante a la escuela.
4. Un alumno suspendido fuera de la escuela en virtud de este inciso por menos de (10) días recibirán un cero por todo el trabajo asignado durante la suspensión.

Para las suspensiones que involucran a más de (10) días, la escuela deberá proveer al estudiante con un plan de educación diseñado para la eventual reintegración de los estudiantes en la escuela, que ofrece sólo para las unidades básicas en el que está inscrito el estudiante. Unidades básicas se definen como el Inglés mínimo, matemáticas, ciencias, estudios sociales, y el arte necesario para la promoción de grados kínder al octavo y para la graduación de la escuela secundaria en los grados nueve a doce. Se dará crédito al estudiante suspendido por el trabajo realizado. Arreglos se harán entre el director y el estudiante suspendido para la presentación de trabajos terminados. Sin embargo, no se requiere un plan de educación ni un solo ser proporcionada para aquellos suspendido por posesión de un arma peligrosa o posesión de una sustancia peligrosa controlada.



5. Cualquier estudiante suspendido no se le permitía salir de la escuela para participar en ni asistir a cualquier actividad extra curricular.
6. Un estudiante que ha sido suspendido por un delito violento que se dirige hacia un maestro no se le permitirá regresar a la clase de ese maestro sin el consentimiento del maestro.

Todas las demás garantías legales actualmente en la escuela de derecho se proporcionarán al estudiante, incluyendo el derecho a apelar la suspensión como se indica en las Leyes Escolares de Oklahoma, 1996.

Los estudiantes cuyo comportamiento no se ajusta y que se niega a cumplir con las normas establecidas por Vici Escuelas Públicas de I-5 del Distrito, se les puede pedir no asistir al resto del semestre actual.

### **Las suspensiones y expulsiones de estudiantes en los Planes de Educación Individualizada (IEP)**

Todas las políticas especiales de mesa la educación, los procedimientos administrativos y reglamentos estatales y federales deben seguir en la suspensión y expulsión de estudiantes en planes de educación individual. Los estudiantes no pueden ser suspendidos o expulsados más allá de los límites de tiempo establecidos. Un equipo debidamente constituido puede hacer un cambio apropiado de la decisión de la ubicación.

### **PROCEDIMIENTOS DE DEBIDO PROCESO para la suspensión a largo plazo (más de 10 días) o expulsión**

Directrices para el procedimiento de debido proceso:

#### **Paso 1 - Audiencia de Pruebas**

Antes de cualquier suspensión, el estudiante recibirá una notificación oral o escrita de los cargos contra él / ella. El estudiante tendrá la oportunidad de presentar la versión del estudiante del incidente o circunstancia involucrado en la acusación.

#### **Paso 2 - Audiencia Informal**

Tras la audiencia de prueba con el estudiante, una conferencia informal con el padre, estudiante, y el director o la persona designada por el estudiante se programará en un esfuerzo por resolver el asunto. Los padres serán notificados por teléfono, correo o en persona en relación con la conferencia. El director debe realizar y conservar un registro de la conferencia. Si el asunto se resuelva sin suspensión, entonces no hay que tomar más medidas en este momento.

#### **Paso 3 - Suspensión**

Si el asunto no se resuelve durante la conferencia de la información, y el director decide sobre la suspensión, el padre será notificado de la acción por correo certificado por el director. La carta se establece el derecho de apelar ante la Junta de Educación, que el estudiante tiene el derecho a una audiencia a puerta cerrada, el derecho a un abogado, y una declaración de la evidencia que se presentará a la Junta.

#### **Paso 4 - Apelación**

En caso de que el deseo de los padres de apelar la acción de la Junta de Educación, y notificar al secretario de la Junta de ese deseo, el empleado deberá programar una audiencia ante la Junta de Educación y notificará al estudiante ya los padres del estudiante o tutor en cuanto a la tiempo, lugar, propósito de la audiencia y que a petición, se llevará a cabo una audiencia a puerta cerrada. Las siguientes directrices se utilizan en el procedimiento de audiencia:

- Los cargos contra el estudiante deberán figurar en términos claros y concisos y deben ser por escrito.
- Un padre o tutor legal del estudiante deberá estar presente en la audiencia, y el asesor legal pueden estar presentes y representar al estudiante si se desea.
- El estudiante se le permitirá observar toda la evidencia ofrecida en contra de él / ella y repreguntar.
- El estudiante se le dará la oportunidad de presentar el caso del estudiante de la manera más completa.
- Un registro debe mantenerse de la audiencia
- La Junta de Educación deberá indicar sus conclusiones al final de la audiencia previa deliberación cerrado.

Consideración general:

- Cualquier audiencia con la Junta deberá celebrarse dentro de los diez (10) días, a menos que el estudiante solicita una prórroga.
- Ninguna suspensión se extenderá más largo que el último día del próximo semestre siguiente.
- Cualquier estudiante con un IEP deberá iniciar el procedimiento con un comité de colocación.

### **Notificación Anual de Asbesto**

Vici Escuelas Públicas de inspeccionar la instalación cada seis meses, en julio y enero, por el amianto y debe de haber algún cambio la escuela notificará a los padres por carta. Vici Escuelas Públicas ha hecho todo lo posible para hacer de la escuela un ambiente seguro y saludable que también cumple locales, estatales y federales.

### **Síndrome de inmunodeficiencia adquirida SIDA**

La Junta de Educación cree que su responsabilidad primordial es ofrecer la oportunidad de una educación a cada niño en edad escolar que reside dentro de este distrito y que está calificado bajo la ley de Oklahoma para asistir a la escuela.

Es la política de esta Junta de Educación que los estudiantes que han contraído el SIDA no se les negará las oportunidades educativas. La colocación de los estudiantes con el SIDA dentro del sistema escolar dependerá de las necesidades del estudiante y las capacidades de la escuela. Los estudiantes que han sido verificados por el Departamento de Salud Pública, el médico de la escuela, o un médico privado de Oklahoma que tener SIDA contratados serán colocados en el programa de discapacitados de la escuela o serán inscritos de acuerdo a los procedimientos establecidos por el superintendente.

El superintendente se dirige a preparar los reglamentos y / o procedimientos que apoyan esta política.

### **Reglamento SIDA**

De acuerdo con la política de la Junta de Educación, al presente Reglamento regula la colocación de los estudiantes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), que puede resultar en Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), y sus enfermedades relacionadas.

El conocimiento de que un estudiante de este distrito escolar está afectado por el SIDA puede surgir de fuentes diferentes. Si un estudiante o los padres o tutores del estudiante asesora a un miembro del personal que el estudiante tiene el SIDA o se sospecha que tiene SIDA, el funcionario informará que la información de inmediato al superintendente.

Si el estudiante o cualquier persona que no sea los padres o tutor de un estudiante informa que un estudiante tiene o es sospechoso de tener SIDA, el superintendente se reunirá con los padres o tutores del estudiante tan pronto como sea posible. El superintendente determinará si los padres / tutores tienen el conocimiento de la infección del estudiante y, si no, si se desea un nuevo examen médico. Si el superintendente confirma que el estudiante está infectada con Sida superintendente reportará la enfermedad del estudiante al Departamento de Salud Pública de Oklahoma.

Cuando un estudiante se confirmó que estaban infectados con el SIDA, el superintendente discutirá las opciones educativas de los estudiantes con un Comité de Revisión de Salud integrada por los padres, el médico del estudiante, personal de salud pública y personal de la escuela. El personal escolar puede incluir la persona designada por el superintendente, el consejero, y para los estudiantes de primaria, el maestro de aula o grado. El Comité de Examen de Salud hará las recomendaciones pertinentes para la colocación educativa después de sopesar los riesgos y beneficios tanto para el niño infectado y con los demás en el entorno educativo. Si el Comité de Revisión de Salud determina que la condición del estudiante justifica el niño se clasifica como un "niño con discapacidad" en necesidad de educación especial y servicios relacionados bajo PL 94-142, entonces el distrito convocará un equipo Colocación de Educación Especial para elaborar un Colocación de Educación Individual para el niño.

El Comité de Examen de Salud determinará si la salud del estudiante representa un peligro inmediato y presente para el estudiante, el personal de la escuela, u otros estudiantes si el estudiante infectado se coloca en un ambiente de clase regular. Si el Comité de Examen de Salud determina que ese peligro está presente, el superintendente ofrecerá instrucción en el hogar para el estudiante bajo el programa de instrucción en el hogar de la escuela. El superintendente puede remover temporalmente a un estudiante con el SIDA de la clase si y cuando las enfermedades transmisibles se están produciendo en la población escolar con el fin de proteger al estudiante infectado de riesgo extraordinario.

Si el Comité de Examen de Salud determina que la salud del estudiante no representa un peligro inmediato para el estudiante, el personal de la escuela, u otros estudiantes, se pidió al Comité de Revisión de Salud para llevar a cabo una evaluación mensual del progreso del estudiante infectado o una evaluación más frecuente a medida las circunstancias lo justifiquen.